EL LITORAL

Año XVII — No. 4395 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 6 de julio de 1935 | Redacción y Administración San Martín 2653|55

EL PROCESO CONTRA JOSE G. BERTOTTO

ROSARIO, 6 — El juez federal doctor Cáceres dictó esta mañana un auto resolviendo convertir en prisión preventiva la detención q' sufre el periodista José Guillermo Bertotto, a quien declara procesado por los delitos previstos en el artículo 202 del Código Penal.

Dispone trabar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de 1.000 pesos nacionales.

Por otro auto no hizo lugar al pedido de sobreseimiento del mismo.

También el doctor Cáceres dictó una resolución manifestando que, siendo indispensable continuar las actuaciones seguidas contra el editor responsable del diario "Diario Nuevo", y recibir la declaración indagatoria del diputado nacional Daniel Bossano Ansaldo que figura como editor responsable, y no habiendo comparecido éste, a pesar de habérsele notificado la providencia que a tal efecto le pasó el tribunal, dispone que se eleve el sumario a consideración de la H. Cámara de Diputados de la Nación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 62 de la Constitución Nacional, a los efectos de su desafuero.

RETIRO HOY SU RENUNCIA EL SR. EDUARDO NUÑEZ

El doctor Mosca consiguió allanar las diferencias entre sus correligionarios

EL Sr. RODRIGUEZ

ROSARIO, 6. — El candidato radical, doctor Mosca, que llegó anoche de Santa Fe, conferenció con el presidente del comité departamental, señor Muñoz, consiguiendo que éste retirara su renuncia de candidato a elector, como también del cargo de presidente.

También se entrevistó con el señor Calixto Rodríguez, quien desistió de la renuncia de candidato a elector. El doctor Mosca tratará en el día de hoy y mañana de suavizar otras asperezas producidas entre sus correligionarios, pero sin mayor importancia.

Hoy el doctor Mosca, acompañado de una numerosa delegación ha salido [illegible] visitar los diversos distritos del departamento General López.

Continúan las pesquisas en el asunto de Milman

ROSARIO, 6. — Hasta las 4 de la mañana se ha venido trabajando en la comisaría 6a. para el esclarecimiento de la muerte de los esposos Milman.

Anoche el sereno Juan Shalloay formuló nuevos cargos contra Teodoro Shiringovy. Entre los documentos secuestrados a Juan se ha establecido que Milman le había firmado uno por 4.000 pesos, reconociéndole sueldos devengados y en cuanto a Teodoro también se sabe le debía una cantidad apreciable.

Esta mañana el Juez de Instrucción doctor Borruso, concurrió al lugar del hecho, haciendo conducir a los detenidos. Los funcionarios policiales están convencidos que no pasará de hoy sin que el asunto quede debidamente aclarado.

Jura de la bandera

ROSARIO, 6. — Esta mañana se efectuó en la plaza Belgrano la jura de la bandera por los conscriptos del 11 de Infantería.

Previo a ello, se efectuó una misa de campaña que estuvo a cargo del capellán del regimiento, presbítero José R. Vacca, pronunciando luego una alocución el jefe del cuerpo, Comandante Sosari.

Regreso de una delegación

ROSARIO, 6. — Ha regresado de Buenos Aires la delegación del Centro Corredores de Cereales que fué a entrevistarse ayer con el sub secretario del ministerio de Agricultura señor Brebbia.

Quedó resuelto que se gestionara del senado la sanción del proyecto de ley agraria a su consideración, teniendo ya aprobación de diputados, por lo cual desaparecerán los inconvenientes actuales.

Recibe de una ficha

ROSARIO, 6. — En la policía se ha recibido hoy, enviada por la policía de Vera la ficha dactiloscópica que corresponde a Marcos Martínez o Martino que formó parte de la banda que días pasados asesinó a un policía en un paraje situado en las inmediaciones de El Sombrerito, de ese departamento.

Partió para Córdoba don S. de Madariaga

ROSARIO, 6. — Anoche partió para Córdoba el escritor español don Salvador de Madariaga, que dará en esa ciudad dos conferencias. Luego volverá a Buenos Aires.

Comunicación de la Sup. Corte

ROSARIO, 6. — Hoy, antes de medio día, la Suprema Corte comunicó a la Cámara de Rosario que había resuelto adherirse al feriado del lunes próximo.

Incorporación del Dr. Pescetti

ROSARIO, 6. — El doctor Víctor R. Pescetti junto con un grupo de amigos del señor José Antonio Montes se han incorporado a la tendencia que prestigia la fórmula Antille - Gatti habiendo concurrido anoche al local de la Junta de esa tendencia.

Se anuncia que el doctor Pescetti [illegible] q' se proclamará [illegible] en la lista de [illegible] esta tarde.

Pedido de obreros

ROSARIO, 6. — Mañana a las 9 el personal de la Sociedad de Electricidad realizará una asamblea con el objeto de conocer la respuesta de la empresa al emplazamiento que se le ha hecho de mejoras en los salarios.

Ampliación de informes

ROSARIO, 6. — La comisaría de Peyrano ha ampliado sus informes al juez de instrucción doctor Borruso sobre el cadáver encontrado en la vía pública, resultando que no ha sido un crimen sino que ha fallecido de muerte natural.

La víctima parece una persona de unos 60 años, no habiéndosele encontrado documentos que prueben su identidad.

EXISTE PERPLEJIDAD EN GINEBRA CON RESPECTO A LA ACTITUD QUE ASUMIRA LA LIGA EN EL CONFLICTO AFRICANO

Mientras tanto, en Gran Bretaña prosiguen las gestiones para llegar a un acercamiento con Francia, después del pacto anglo-alemán

REVISTA DE FUERZAS DE AVIACION

LONDRES, 6. — De fuente fidedigna se sabe que el secretario general de la Liga de las Naciones, señor Avenol, llegará el lunes próximo a Londres con el objeto de discutir con el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoares y el Ministro sin cartera, encargado de los asuntos de la Sociedad de las Naciones, Capitán Anthony Eden, el procedimiento a que deberá ajustarse la entidad ginebrina en caso de materializarse el conflicto italo-etiope.

Se considera significativa la visita a Londres del secretario general de la Liga, especialmente en vista de la próxima reunión del Consejo de Ministros y de la pretendida actitud de la Gran Bretaña, favorable a que se apliquen las sanciones previstas en el convenio a la nación que sea declarada agresora, sanciones, que, según dichas versiones, supondrían la aplicación de un bloqueo económico a Italia, el cual solamente será posible si la Sociedad de las Naciones resolviera intervenir a pedido de cualquier miembro.

Como Etiopía tiene planteado el litigio ante el consejo de la Sociedad, el cual ha demorado su consideración, no incluyéndolo en el orden del día a tratar, en la esperanza de hallar alguna fórmula que evitara pronunciarse contra Italia, se cree ahora, en vista del giro tomado por los acontecimientos, que posiblemente ya no sea posible demorar por más tiempo la intervención del consejo, especialmente después de la situación creada entre Italia y la Gran Bretaña como consecuencia de la intervención británica para tratar de evitar la guerra.

La situación anglo-francesa

LONDRES, 6. — Autorizadamente se informa que Alemania ha comunicado a la Gran Bretaña, Francia, Japón, Italia y a los Estados Unidos, una declaración sobre el tonelaje naval que tiene ya proyectado y también el programa de construcciones que se propone llevar a cabo durante el período militar de 1935-1936.

Se considera que este anuncio contribuye a aclarar la situación, permitiendo que Francia abandone la actitud de resistencia en que se había colocado, negándose a enviar técnicos a Londres, para conferenciar con los técnicos navales, hasta conocer el uso que Alemania se propone hacer del tonelaje que había reconocido la Gran Bretaña, y especialmente su plan de construcciones navales en los próximos 7 años, es decir hasta el año 1942.

Mientras tanto en los círculos navales británicos se considera que la decisión del Consejo Supremo Naval italiano, de aumentar el poder naval de Italia, ha venido a complicar la situación. Se espera que dicha actitud dará lugar a que se hagan nuevas críticas al acuerdo naval anglo-alemán del 18 de junio, especialmente, porque, en vez de evitar la carrera de armamentos navales, como se creía, habría influido para apresurar a impulsarla. En algunos círculos se considera que la resolución del consejo supremo naval italiano es la respuesta que da Italia a la actitud británica frente al conflicto italo-etiope, mientras que los que atacan el pacto naval anglo-alemán, estiman que, con el predominio acordado a Alemania en el norte, Gran Bretaña se verá obligada a concentrar en el mar del Norte gran parte de su flota, debilitando la del Mediterráneo, donde Italia procurará ejercer la hegemonía. Por otra, parte se estima que si se produce una nueva rivalidad naval en estos momentos, la posición del gabinete británico, frente a las próximas elecciones generales, se habrá debilitado notablemente.

Evacuación de Etiopía

WASHINGTON, 6. — Los funcionarios oficiales han confirmado que se están tomando medidas para que todos los norteamericanos procedan a evacuar Etiopía.

Se agregó que los ciudadanos de todos los demás países han sido aconsejados en el sentido de abandonar el país. Los mencionados funcionarios han expresado que el ferrocarril, que constituye virtualmente la única salida de Etiopía, será, según se presume, bloqueado en caso de una ocupación italiana que, según se cree ocurrirá dentro de algunas semanas, al terminar la temporada de lluvias.

El pacto Kellog-Briand

WASHINGTON, 6. — La respuesta enviada por el secretario de Estado, Cordell Hull, a Etiopía en respuesta a la apelación al pacto Kellog-Briand, interpuesta por el gobierno de Addis Abeba, firmante de dicho pacto junto con Italia, para que sus cláusulas le sean aplicadas al conflicto italo-etiope, se interpreta en algunos círculos de Wáshington como el toque de muerte de dicho pacto en cuanto a su eficacia como instrumento de prevención para la guerra.

Revista de fuerzas

MILDENHALL, 6. — El Rey Jorge V pasó hoy revista en este aeródromo a la flota aérea más grande y poderosa que jamás haya concentrado la Gran Bretaña.

Han participado en esta demostración 360 aeroplanos, los que evolucionaron entre los millares de personas que acudieron a presenciar el formidable espectáculo. El Rey llegó al aeródromo a las 11.20 de la mañana.

El soberano fué aclamado

MILDENHALL, 6. — El Rey Jorge V, que vino para presenciar la gran concentración de aeroplanos de guerra británicos realizada, se trasladó a este campo de aviación desde Newmarket, de donde partió en automóvil a las 6.45 de la mañana.

El Rey vestía uniforme de Mariscal de las grandes fuerzas de aviación. Le acompañaban el Príncipe de Gales y el Duque de York, vistiendo también ambos príncipes uniformes de gala de aviación. Asistió también el Ministro de Aviación Runiffe Lister.

A su paso por las aldeas situadas a lo largo de las 15 millas que debió recorrer, desde Newmarket a Mildenhall el Rey fué aclamado con entusiasmo por los habitantes de los pueblos. La Reina Mary y la Duquesa de York se incorporaron al Rey en Duxford a las 13.15 horas a cuya localidad se trasladó en automóvil al terminar la revista de los 360 aeroplanos de las tropas de aviación entre las aclamaciones de la muchedumbre, después de ser ejecutado el himno nacional.

Evolución sobre la tribuna real

DUXFORD (Inglaterra) 6. — 181 aeroplanos en perfecta formación y sin la menor incidencia evolucionaron sobre la tribuna real donde estaban los soberanos y otros miembros de la familia real.

LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA DE FRANCIA

METZ, 6 — El ciclista italiano Rafael Dipaco ha ganado la tercera etapa de la carrera ciclista de la vuelta a Francia que comprende el trayecto de Charleville a Metz, con un recorrido de 161 kilómetros, el cual cubrió en 4 hs. y 29 minutos.

Segundo se clasificó el belga Danneels, y tercero el francés Archambaud.

SERAN FUSILADOS LOS QUE SAQUEN ORO O PLATA

TEHERAN (Persia) 6. — El gobierno dictó un decreto por el que se dispone que toda persona que lleve oro o plata fuera del país, será fusilada.

VIAJAN DIRECTORES DE Y. P. FISCALES

BUENOS AIRES, 6. — Se ha ausentado para Montevideo el Presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales Ingeniero Silveira y el General del ejército Mosconi.

CASOS DE VIRUELA REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE JUJUY

JUJUY, 6 — Noticias procedentes de Minas Purquillos anuncian que se ha producido un caso fatal de viruela negra, lo que determinó de inmediato la adopción de diversas medidas profilácticas.

En aquella localidad se encuentran ya tres facultativos delegados del Departamento Nacional de Higiene, a fin de evitar la propagación del mal.

ESCUADRILLA NAVAL EN VIAJE A CORDOBA

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana a las 8 partieron de la base aérea de Punta Indio con destino a Córdoba, tres aviones pertenecientes a la armada. Las unidades de referencia iban al mando del Teniente de Navío Edgardo Bonnez.

Luego de un descenso en el aeródromo de Morón, donde se abastecieron de combustible, la escuadrilla volvió a emprender vuelo a las 10.30 horas.

Llegaron ingenieros uruguayos esta mañana

BUENOS AIRES, 6 — En el vapor de la carrera llegó esta mañana un grupo de ingenieros uruguayos los que son objeto de diversos agasajos por parte del centro nacional de ingenieros argentinos.

Recibidos en el puerto por una comisión de ese centro, recorrieron en horas de la mañana diversos lugares céntricos y más tarde visitaron la usina de la compañía argentina de electricidad de Puerto Nuevo y el edificio Cavanagh. Finalmente se reunieron a la hora del almuerzo en un restaurant céntrico.

SALUDO A UN CONTINGENTE B. MUSSOLINI

Los "camisas negras" acogieron con aclamaciones al Duce

HALLAZGOS

SALERNO, 6. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, pasó hoy revista en esta ciudad a la división de camisas negras denominada 3 de Enero, acampada cerca de Eboli la cual está a la expectativa de embarcarse para el Africa Oriental.

Mussolini llegó de Roma en aeroplano, dirigiéndose inmediatamente a Eboli donde procedió a pasar la revista. La división de camisas negras está al mando del General Traeti y se encuentra acampada en el campo de deporte.

La presencia del Duce fué acogida con aclamación de entusiasmo indescriptible. Mussolini, desde lo alto de la cureña de un camión, pronunció un breve discurso dirigido a los milicianos elogiando la eficiencia y la marcialidad de que daban muestras. Después, en medio de las ovaciones de los camisas negras y de la muchedumbre que presenciaba la revista, partió en automóvil para visitar las tierras beneficiadas y dedicadas al cultivo después de haber sido desecadas de la zona del río Sole. Más tarde se dirigió a Paestum.

Partida de buques para el Africa

ROMA, 6. — Se informa que los vapores Dalmazia y Palienzo partieron de los puertos de Nápoles y de Cagliari para el Africa Oriental, conduciendo tropas y material bélico.

La habilidad de Mussolini

SALERNO, 6 — La habilidad de Mussolini como experimentado aviador quedó demostrada al pilotear un hidrotrimotor desde Ostia hasta Salerno en medio de una violenta tormenta eléctrica.

Un rayo cayó sobre la tela de la instalación radiotelegráfica del aparato y su operador cayó desmayado. El aparato sin sufrir otros perjuicios llegó con toda felicidad a su destino.

Regresó Mussolini a Roma

SALERNO, 6. — Mussolini partió en hidroavión de regreso a Roma después de pasar revista a la división fascista 3 de Enero y de haber visitado el dique de Sele Paestrum y otras localidades.

Mussolini descendió impecablemente

SALERNO, 6. — Durante los 90 minutos de vuelo efectuado por el señor Mussolini desde Ostia a Salerno las descargas eléctricas fueron intensas y frecuentes, sacudiendo peligrosamente la máquina.

Mussolini comentó friamente la aventura al descender en forma impecable en esta. Los otros ocupantes del hidro eran Starace, el general Valle Cerutti y el coronel Biseo.

Del mar fué extraída una estatua

NAPOLES, 6. — Uno pescadores con redes pescaron en la playa de Marcus Felice, en las proximidades de Pozzuoli, una hermosa estatua de mármol representando a una mujer joven que se cree debía adornar una villa romana situada en el monte Lucgo, que se encuentra en las proximidades de esta playa.

Incendio de un aserradero

MESSINA, 6. — Un incendio, atribuido a un corto circuito, ha destruido un aserradero propiedad de Giuseppe Rizzo, establecido en los alrededores de Roca Lumera causando daños materiales avaluados en 150.000 liras.

Un rayo mató un campesino

UDINE, 6. — Un rayo caído en una casa de la ciudad de Molta di Livenza causó la muerte del campesino Giuseppe Rossiem de 19 años de edad. Recibió también graves quemaduras un primo de aquel llamado Moschetta.

Fueron desenterradas diez tumbas

NAPOLES, 6. — Durante unas excavaciones que se están efectuando para la construcción del nuevo y grandioso edificio del Instituto Nacional de Seguro, fueron desenterradas diez tumbas romanas del siglo III, dándose importancia arqueológica al descubrimiento.

UN BUQUE PARTIO EN DOS A UNA BALANDRA

NANTES, 6 — El buque carbonero francés Divest, debido a la niebla, embistió anoche y partió en dos a la balandra St. Remy.

El Divete trajo tres sobrevivientes de la balandra hasta el puerto de Belleisle y han desaparecido otros seis tripulantes de la balandra que se temen hayan perecido ahogados.

LA DELEGACION BRASILEÑA A LA Conf. DE LA PAZ

RIO DE JANEIRO, 6 — Además del señor Rodrigues Alves se tiene entendido que la delegación brasileña a la conferencia de paz en Buenos Aires figuran Edmundo Luz Pinto, el comandante Alvaro de Vasconcello y el Coronel Castello Franco.

VACACIONES DE INVIERNO EN LOS Col. NACIONALES

BUENOS AIRES, 6 — De acuerdo a lo que informamos ayer, el Ministerio de Instrucción Pública había resuelto que el lunes se diera asueto a los alumnos secundarios, pero aquel departamento ha resuelto hoy suspender las clases en los colegios nacionales, liceos, escuelas normales, de comercio, industriales, profesionales, institutos de enseñanza especial y demás establecimientos dependientes del Ministerio en toda la República, desde el día 10 hasta el 13 inclusive, por razones de higiene en los locales que ocupan.

En consecuencia, el asueto comprenderá toda la semana próxima y las clases se reanudarán el día lunes 15.

Falleció un hombre debido a un puñetazo

BUENOS AIRES, 6. — Un desenlace inesperado tuvo un incidente en una casa de inquilinatos. El encargado de la misma, Constantino Lozada, español de 62 años de edad, sostuvo el domingo pasado un incidente con el inquilino Juan Careta, argentino de 45 años de edad, casado. Este le aplicó un puñetazo derribándolo con tal mala suerte que hoy, después de 5 días, dejó de existir.

Tomó intervención la policía deteniendo al autor del hecho.

Denuncia de robo

BUENOS AIRES, 6. — El Dr. Alejo Lecube denunció ante las autoridades policiales haber sido objeto de un robo en su domicilio.

Desconocidos habrían sustraído alhajas y otros objetos por valor de 1.800 pesos.

Fué robado un automóvil

BUENOS AIRES, 6. — Manuel Sánchez Caballero denunció la sustracción de su automóvil chapa de Moreno 433, mientras este se hallaba estacionado frente a Santa Fe 4492.

Se desconocen los autores del hecho.

Menores embestidos por un auto

BUENOS AIRES, 6. — En circunstancia que Antonio Vila, español de 39 años, guiaba un automóvil chapa 612 de Florencio Varela, al llegar a la esquina de Entre Ríos y San Juan embistió a los menores Nélida Barrios, argentina de 12 años, Victoriano González, argentino 10 años, Marcelino González argentino de 13 años y Silverio Sánchez argentino de 8 años, sufriendo todos heridas de escasa importancia.

UN OBISPO BRASILERO DESIGNADO ARZOBISPO

CIUDAD DEL VATICANO, 6. — Monseñor Juan Braga, arzobispo de Curityba, Brasil ha sido designado arzobispo titular de Soteropoli.

LOS RADICALES DE BUENOS AIRES QUIEREN CONCURRIR AL COMICIO

BUENOS AIRES, 6 — En la vecina localidad de Avellaneda se reunió a las 16 horas, con asistencia de 135 delegados, el comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical bajo la presidencia del señor Carlos Sánchez y asistiendo miembros de los comités Nacional y Provincial y una nutrida barra.

En primer término, el presidente de la comisión de asuntos políticos, señor Vázquez, informó el despacho que resuelve dirigirse al Comité Nacional solicitando el levantamiento de la abstención.

Luego habló el señor Viterbori, delegado de Avellaneda, que apoyó la indicación de concurrencia.

Seguidamente el delegado Dellepiane, en forma violenta y a voces, se pronunció por la abstención, censurando al partido que, según él, no debía concurrir a los próximos comicios. El señor Dellepiane fué continuamente interrumpido por la barra, que en determinados momentos le gritaba: "¡Que se calle!, ¡que no hable!"

Finalmente, a las 17.25 horas se procedió a votar y se aprobó por enorme mayoría el despacho de la comisión de asuntos políticos que acuerda dirigirse al Comité Nacional solicitando el levantamiento de la abstención.

La convención demócrata nacional

LA PLATA, 6. — A las 15.30 horas llegó al teatro Coliseo Podestá donde celebraría convención el P. D. Nacional el candidato a gobernador doctor Fresco. El teatro presentaba en esos momentos un aspecto imponente. Todas sus instalaciones habían sido completamente ocupadas mientras en las calles adyacentes una nutrida concurrencia seguía las alternativas del acto por medio de alto parlantes que se habían colocado de exprofeso.

El proscenio fué poco después ocupado por los señores Fresco, Amoedo, Barceló, los diputados nacionales y la totalidad de los legisladores provinciales como asimismo por numerosos dirigentes.

Se anticipa que apenas iniciado el acto, el Dr. Verduc hará una declaración fijando la posición del partido Demócrata Nacional en los próximos comicios del día 28.

Se insiste asimismo, en que los candidatos seguros que resultarán electos serán los señores Kaiser, Juan Sola y Ortiz Basualdo.

A las 15.40 horas, bajo la presidencia del Dr. Fresco y con asistencia de 118 delegados, se reunió la convención.

En primer término habló el Dr. Verduc quien fundamentó con cierta amplitud un proyecto de declaración repudiando el proyecto de intervención que ha sido presentado al congreso por el sector socialista. Entre otras cosas recordó que si el partido socialista durante la presidencia de Alvear, hubiera votado el proyecto de intervención a la provincia presentado por la diputación conservadora, el país se habría librado de los males que significó la vuelta de Irigoyen al gobierno.

A continuación habló el diputado por Córdoba, Dr. Miguel Angel Cárcano, quien presentó el saludo del partido Demócrata de ese estado. Seguidamente el doctor Benito de Miguel fundamentó un proyecto de resolución dando mayores atribuciones a la mesa directiva, en lo concerniente a la organización de la reunión.

A las 18.15 continuaba la sesión.

VISITA DE REYES A UNA EX SOBERANA

BRUSELAS, 6. — Los soberanos de Bélgica visitaron a la emperatriz Zita y a su hijo Otto, en Steenockerzeel.

Fué concedido el divorcio a ex soberanos

BUCAREST, 6. — La corte de apelaciones ha concedido el divorcio pedido por la ex reina Isabel de Grecia en la demanda interpuesta por esta contra el ex Rey Jorge, su esposo.

El procedimiento ha requerido tan sólo 45 minutos. La decisión será dada a la publicidad el lunes próximo.

Los motivos del divorcio

BUCAREST, 6. — El divorcio entre la ex reina Isabel de Grecia y su esposo el ex Rey Jorge, será definitivo si ninguna de las dos partes apela antes del viernes.

Los motivos del divorcio no fueron anunciados y ninguna de las partes compareció ante el tribunal. El abogado Antoniade representó a la ex reina y el ex soberano no estuvo representado.

UN CONFLICTO DE MONGOLIA Y MANCHUKUO

El Manchukuo impone varias condiciones serias a los mongoles

RUSIA

TOKIO, 6 — Parece asegurada la solución amistosa de los incidentes ocurridos en la frontera del Manchukuo y la Siberia, entre Rusia y el Manchukuo, que motivaron recientemente una enérgica reclamación del Soviet al Japón.

El embajador ruso ha reanudado las conversaciones al respecto con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Hirota, a quien reiteró que el gobierno de Moscú está dispuesto a participar en una comisión tripartita en la que figuren representantes del Japón y del Manchukuo, para que se encargue de resolver cualquier controversia que se produzca en la frontera. Aun cuando el embajador no sometió ninguna proposición concreta, en los círculos bien informados se anuncia que el Japón espera que Rusia preparará un programa de acuerdos con el fin de llegar a una solución definitiva.

Demandas manchukuas

MOSCU, 6 — Despachos procedentes de Urgv informan que el gobierno Manchukuo, en nombre del ejército de Kwantung, ha presentado a Mongolia tres demandas, entre ellas, la que se acuerda a agentes manchúes el derecho a residir en la Mongolia y a suministrar informaciones al gobierno de Chan Chung.

El cumplimiento de dicha demanda equivaldría virtualmente a ejercer un sistema de espionaje del Japón y del Manchukuo en la Mongolia, según dicen las mismas autoridades mongoles. Dichas demandas fueron presentadas a raíz de haber sido arrestado un soldado japonés que hizo fuego sobre un guardafrontera mongol.

Las exigencias a Mongolia

MOSCU, 6. — Las informaciones oficiales de Urga sobre las demandas hechas por el gobierno manchukuo a Mongolia, expresa que las exigencias del ejército de Kuantung son las siguientes:

1o.) que el gobierno mongol asuma la plena responsabilidad por los arrestos de soldados japoneses.

2o.) que las autoridades mongoles deben proceder a la detención de los responsables.

3o.) que Mongolia debe permitir la residencia en su territorio de empleados manchukuos autorizándoles a mantener contactos constante con el Manchukuo.

Una explicación del incidente

MOSCU, 6. — Según una declaración del primer Ministro de la Mongolia sobre el incidente fronterizo que ha motivado la demanda manchukua, el suceso se produce el 27 de junio cuando el jefe del puesto de Sunbur, situado a 70 kilómetros de Mongolrica, fué tiroteado por dos jinetes japoneses, quienes, después de ser arrestados, alegaron ser topógrafos.

Ambos japoneses fueron interrogados y conducidos luego al puesto de la frontera manchukua para ser puestos en libertad. Al principio, agrega el primer Ministro mongol, los manchúes se negaron a aceptar la entrega de los prisioneros, manteniendo esta actitud hasta el día 26 de junio, pero el día 27 un funcionario mongol llamado Samsol recibió del manchukuo pidiendo la libertad inmediata de los detenidos.

Otro problema

PEIPING, 6. — Se ha informado que centenares de regulares chinos, miembros del ejército de Sunchaguan atacaron a la policía Manchukua en la localidad fronteriza de Shihtouchitsu.

DOS ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS SENSACIONALES: EL MATCH CON EL TEAM ESPAÑOL Y EL PREMIO BELGRANO

Es posible que Irineo Leguisamo no pueda ser el piloto de Condalsolo, debiendo estar a cargo de Antúnez la dirección de aquél

¡SOCORRO! SERA PRESENTADO

BUENOS AIRES, 6.—La disputa del premio General Belgrano, y en el que hará su presentación el crack invicto uruguayo, Socorro!, midiéndose con Condalsolo, calificado como el mejor elemento de las pistas de Palermo, tuvo en la última semana diversas alternativas que no han servido más que para aumentar el interés despertado por la prueba.

Faltan pocas horas para la disputa de la misma y el comentario de los aficionados y la prensa reflejan el interés despertado por ese sensacional encuentro. Pero, como si fueran pocos los altibajos que hubo previos a la carrera, hoy, a pocas horas de la prueba, surgen otros que no son menos interesantes que los habidos en la última semana y que no hacen más que aumentar el interés.

La monta de Condalsolo para mañana ha sufrido un tropiezo, pues a último momento se informa que Leguisamo se encuentra enfermo y que es muy difícil que pueda conducir al hijo de Barranquero. En tal caso, Elías Antúnez sería el encargado de dirigirlo y de ocurrir así, no hay que negar que, a pesar de reconocerse las condiciones del "Yacaré Correntino" como piloto, los partidarios del defensor del stud Condal, disminuirán en gran proporción, pues si bien es cierto que confiaban ampliamente en Condalsolo, no dejaron de reconocer que con la monta de Leguisamo las probabilidades de triunfo eran mayores.

Pero, como decimos, todavía no es cosa resuelta la dirección de Antúnez en el hijo de Barranquero y se resolverá recién mañana a las 11 horas.

Hay algo más aún. El entraîneur de Socorro! en Montevideo, y que lo tuvo a su cargo durante toda la campaña, reconoce que no está en las mejores condiciones y que por su parte es de opinión que mañana no intervenga en la prueba, pero por sobre esta opinión está la palabra de los propietarios y que es terminante: "Socorro! correrá mañana".

ESPAÑOLES Y ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 6. — Es enorme la expectativa despertada por el encuentro que disputarán mañana el equipo español y el seleccionado argentino. Puede calcularse que la concurrencia no será inferior a 80.000 personas.

No se tiene en realidad una idea exacta del valor del conjunto visitante, pero justo es decir que, para aquellos que veían con cierto pesimismo su presencia en nuestros fields, los ejercicios cumplidos últimamente por los jugadores hispanos, aunque no en partidos sino en prácticas han servido para demostrar que los mismos están dotados de un entrenamiento excelente y que poseen además condiciones como para cifrar en ellos una mayor esperanza de que la que en el primer momento se le atribuía.

En cuanto respecta al seleccionado local, puede decirse, después de haber hecho un análisis detenido, que la constitución del mismo, formado sobre la base de jugadores más calificados del momento, puede considerarse excelente, por cuanto llevan en sí la opinión general de los aficionados. Pero hay que agregar que mañana, se presentarán a la lucha sin haber realizado un encuentro de práctica y que puede repetirse el espectáculo que presenciaron los aficionados en el partido disputado con los rosarinos, es decir, un equipo constituido sobre la base de jugadores excelentes y que llevan la mejor representación, pero que no llegan a alcanzar la coordinación necesaria en el partido y, en consecuencia, van así en desventajas frente a un adversario calificado.

Por eso, el encuentro de mañana está lleno de expectativa y puede calcularse que la colonia española en pleno concurrirá al field de Independiente.

Los equipos se presentarán integrados así:

ARGENTINOS: Yustrich; Fazio y Nery; Santamaría, Lazzatti y Wergifker; Lauri, Varallo, Zozaya, Cherro y García.

ESPAÑOLES: Pacheco; Corral y Alessandro; Arrocha, Solé y Spada; Beatia, Marín Elicegui, Cacho y Bosch.

Concentración de jugadores

BUENOS AIRES, 6. — A las 23 horas serán concentrados en el field de Independiente los jugadores del seleccionado nacional que jugará mañana con los españoles.

Se asegura que será pedido el desafuero del diputado nacional doctor Daniel Bossano Ansaldo

El fiscal federal doctor Tasada ha presentado un escrito al Juez Federal doctor Cáceres en ese sentido

EL CUMPLIMIENTO DE UNA PROMESA

ROSARIO, 6 — Como es notorio, el fiscal federal doctor Tasada, respondiendo a instrucciones de Buenos Aires, dedujo querella por desacato y delitos contra la paz y dignidad de la Nación, contra "Diario Nuevo", del cual es responsable el diputado nacional impersonalista doctor Daniel Bossano Ansaldo. Basábase en un suelto publicado en dicho órgano el 10 de mayo último, sobre la visita del presidente brasileño, doctor Vargas.

Dicho congresal, en su oportunidad, manifestó que la notificación de la querella debía ser hecha en su domicilio en Buenos Aires y no Rosario, aparte que aprovecharía la circunstancia de que se pidiera su desafuero, para plantear un amplio debate sobre la libertad de prensa.

Ahora el fiscal Tasada ha presentado un escrito al juez federal doctor Cáceres, manifestando que como el doctor Bossano Ansaldo no ha comparecido a pesar de las citaciones de que fué objeto y tampoco hizo manifestación alguna, corresponde, de acuerdo al artículo 62 de la Constitución, dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación pidiendo su desafuero.

Deberá ahora pronunciarse el juez Cáceres al respecto y enviar el recaudo del caso a la Cámara, que lo destinaría automáticamente a la comisión de negocios constitucionales, si el interesado no hace antes algunas manifestaciones al respecto.

El cumplimiento de una promesa

ROSARIO, 6 — El 14 de abril, el gobernador Molinas recibió en su despacho a dos miembros de la magistratura rosarina, con quienes empeñó formalmente su palabra de que dentro de los 10 días subsiguientes sería resuelto el sumario levantado en el reformatorio de menores de esta ciudad, es decir, separando de su cargo al director del mismo, el caballero aliancista cordobés doctor Carlos Astrada, a raíz de las conclusiones a que se había llegado en el mismo. Dicho sumario fué ordenado por el ministro de Gobierno, doctor Furno, a raíz de denuncias de índole periodística y administrativas y estuvo a cargo del contador policial señor Amado F. Bruni, que llegó a conclusiones interesantes.

Pero a pesar de los 82 días transcurridos, el gobernador Molinas no ha cumplido la promesa formulada, no obstante que reiteró la misma, en vista de lo cual se aprovechará ahora su presencia, para recordársela.

Un mes sin incendio

ROSARIO, 6 — En el mes de abril se marcó el récord de que en todo el departamento Rosario no se registrara un homicidio.

Ahora en junio acaba de producirse uno, pero en materia de incendios, pues sólo hubo tres principios de ellos.

El senador de la Torre

ROSARIO, 6 — Recién el lunes a mediodía se encontrará en Rosario el senador de la Torre, que por la tarde debe presenciar desde el palco oficial instalado en la plaza Pringles, el desfile de 20.000 niños de las escuelas fiscales, de 2o. a 6o. grados.

Actualmente, bajo la dirección de cabos y sargentos del Regimiento 11 de Infantería, se está dando instrucción a los alumnos sobre la forma como deben marchar, utilizándose tambores al efecto.

Viaje al Paraguay

ROSARIO, 6 — El presidente de la junta "pro aumento del precio básico del maíz a 6 pesos", doctor Angel Ortiz Grognet, partirá mañana en excursión para las cataratas del Iguazú y Asunción del Paraguay, debiendo volver recién el 25 del corriente, habiendo llamado la atención que ello se produzca en momentos en que se sigue incitando a los colonos a que no vendan, con las consecuencias bien conocidas para éstos de que aparecen ahora perdiendo varios millones de pesos, por el descenso de las cotizaciones.

Una propaganda extraordinaria

ROSARIO, 6 — Las paredes de la ciudad han aparecido ayer profusamente empapeladas, con grandes carteles, conteniendo el retrato de los componentes de la fórmula Cullo-Mosca, como así de los candidatos a diputados nacionales. Hay además otros tipos de carteles a varios colores, en favor del voto general.

Llama la atención esta clase de propaganda, por lo costosa que es, que hace pensar que debe haber algún aporte financiero de afuera, pues entre los partidarios de esa fórmula no hay quienes puedan hacer contribuciones extraordinarias. Por eso ha llegado a manifestarse que no sería nada extraño que de la bolsa bien provista del doctor Adolfo Güemes, en plena beligerancia con el doctor Alvear, pudieran salir los fondos para esta propaganda.

Protesta contra un discurso

ROSARIO, 6 — En la exposición que ha hecho el senador de la Torre, ha vertido algunos conceptos sobre los doctores en ciencias económicas, que han ocasionado la protesta de los componentes de ese gremio.

Tan es así, que el colegio de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, que preside el doctor Víctor Barón Peña, envió una nota al Senado, la que fué incluída en el diario de sesiones, por pedido del doctor Palacios, que manifestó que se "honraba en ser profesor de la misma".

Ahora la Facultad en pleno ha hecho una protesta, en una declaración suscripta por el decano, doctor Uboni, que el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor [illegible], hizo llegar al Senado, haciendo esta incluir también en el diario de sesiones.

Como es notorio, entre los partidarios del senador de la Torre, en la provincia de Santa Fe, existen algunos doctores en ciencias económicas que hasta ahora no se han sentido molestos por el juicio que hizo sobre la calidad de los títulos que poseen.

Citación a dos jueces

ROSARIO, 6 — En el juzgado de turno a cargo del doctor Borzone se ha recibido un exhorto de la justicia de San Urbano, respecto a un proceso que, por supuesta extralimitación de funciones, hizo iniciar el juez Calderón al jefe de policía del departamento General López, señor José Guerra, que desde entonces encuéntrase suspendido a su propio pedido.

Lo suscribe el defensor doctor Catelli, en el carácter de juez especial, y pide que se cite a los doctores José V. de la Vega y Clodomiro Hernández, que han sido sorteados de la lista de conjueces, para que comiencen a hacerse cargo del juzgado de instrucción como suplentes.

Cuando se notificó de su sorteo al doctor de la Vega, éste excusóse en el acto, aduciendo que es diputado provincial, de modo que no podía ejercer funciones judiciales, en vista de lo cual se procedió a designarle reemplazante.

Pero aunque el doctor Catelli, defensor del juzgado de San Urbano, es uno de los abogados más antiguos del foro rosarino, parece ignorar que en cualquier parte del mundo son incompatibles las funciones de legislador y magistrado.

Las brigadas "Alem"

ROSARIO, 6 — Los elementos impersonalistas que responden al señor Plácido C. Lazo han resuelto constituirse en núcleo, bajo la denominación de "Brigadas Alem", aunque en completa solidaridad con las autoridades partidarias.

En los pasados comicios internos del impersonalismo en el departamento Rosario, los amigos del señor Lazo llevaron 3.545 votos contra 5.468 de los que respondieron al señor Cepeda, aunque es bien notorio la forma en que se procedió en muchos comités, cosa que a su debido tiempo fué comentado en las altas esferas nacionales.

El viaje del señor Cepeda

ROSARIO, 6 — Los íntimos que despidieron al señor Cepeda cuando días pasados partió para Río Hondo, oyeron decir al mismo que estaba completamente contento del resultado del viaje que había realizado antes a Buenos Aires, cosa que repitió con insistencia.

Quizás ello se deba a un mensaje que le trasmitió el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, cuando el sábado 22 de junio pasó por Rosario con destino a Paraná, siendo esperado en la estación por el señor Cepeda y un grupo de amigos íntimos.

En un aparte, el ministro del Interior, le dijo: "Es necesario, Juan, que el lunes temprano estés en Buenos Aires para darle el último empujón al general".

Tan fué así, que el domingo 23, en el rápido de las 18 horas, contra su costumbre el señor Cepeda salió para la metrópoli, donde se entrevistó varias veces con el general Justo, con quien almorzó.

Una denuncia al Jockey Club

ROSARIO, 6 — El Jockey Club, a base de los planos aceptados a los arquitectos Sánchez, Lagos y de la Torre, llamó a licitación entre 7 firmas, de las cuales 5 son locales y dos de Buenos Aires, para construir la primera sección del Country Club, en el nuevo hipódromo de Fisherton, cuyo presupuesto es de 165.000 pesos. Ahora un miembro de la comisión directiva ha llevado al seno de la misma la denuncia de que un hermano del arquitecto Sánchez anda visitando a las firmas locales, ofreciéndoles desde ya vender los materiales de calefacción, obras sanitarias, etcétera; considera que ello no es correcto, dado que la mencionada firma confeccionó no sólo los planos, sino también el pliego de condiciones para la licitación.

No estará de más recordar que a dichos arquitectos el gobierno les encargó la preparación de planos para la construcción de escuelas tipo Standard, de tres tipos, anunciándose que habían procedido con completo desinterés, como se hizo constar en el decreto respectivo.

Almuerzo en el 11 de infantería

ROSARIO, 6. — Cerca de 300 personas representativas de las diversas entidades de esta ciudad hicieron acto de presencia en el almuerzo ofrecido a medio día en el Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras" por el jefe del mismo, Teniente Coronel Angel Solari, conmemorando el aniversario patrio.

Al final habló dicho militar quien fué muy aplaudido en su hermosa arenga, luego el señor Modesto I. Cabrera y el cónsul de España.

Luego la mayor parte de los asistentes hicieron una recorrida a las diversas dependencias del mismo.

Dos espías serán condenados a la horca

BUDAPEST, 6. — El checoeslovaco L. Szelenczi y el húngaro Neumseldel han sido condenados a morir en la horca, convictos de ejercer espionaje en favor de un país extranjero.

Los dos sentenciados a muerte fueron arrestados en febrero último, en circunstancias que trataban de sacar del país documentos confidenciales del estado para introducirlos en Checoeslovaquia.

EN CHILE FALLECIO EL SENADOR DON PEDRO LEON UGALDE

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Víctima de una afección cancerosa, falleció esta madrugada el senador Pedro León Ugalde, radical de destacada figuración en las más turbulentas luchas políticas de los últimos años.

Fué deportado en 1926, y se radicó en la Argentina, desde donde siguió actuando en la política de Chile. Participó junto con el actual primer ministro señor Salas Romo, el Coronel Marmaduque Grove, el General Bravo y otros, en la famosa incursión aérea sobre Concepción, efectuada durante la presidencia de Ibáñez.

Ugalde fué capturado cerca de Los Angeles en la frontera Argentina. A principios de 1931, el gobierno lo expulsó a Montevideo regresando a Chile en agosto del mismo año, siendo recibido clamorosamente y elegido poco después senador. Fué presidente del centro de la universidad de Chile, diputado y ocupó cargos municipales.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 6. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 141 chelines la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 250.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 6. — El dolar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.96 por libra esterlina y el franco francés a 74.75.

En París

PARIS, 6. — El dolar abrió a 15.10 francos y la libra esterlina a 74.70.

En Nueva York

NUEVA YORK, 6. — La bolsa de valores abrió con alzas de fracciones y tono activo. El mercado de títulos estuvo sostenido y el algodón se cotizó con alzas de 25 centavos de dolar cotizándose para julio a 11.91.

La libra esterlina se cotizó a 4.95 dolares. Las acciones sobre las minas de Transvaal se cotizaron a 13.65.

UN ACUERDO DE LERROUX Y LOS POP. AGRARIOS

Ha sido sellado, con respecto a la ley electoral, próxima a votarse

VACACIONES

MADRID, 6. — Al salir de la reunión celebrada hoy por los jefes de los grupos parlamentarios representados en el actual gabinete, los señores Lerroux y Martínez de Velasco, jefe este último del grupo Popular Agrario confirmaron haber sellado una fórmula que concilie los diversos puntos de vista sustentados por dicho grupo acerca de la ley electoral, la cual se espera será aprobada antes que comiencen las vacaciones parlamentarias de verano.

Persecución al juego

MADRID, 6. — El Ministro de la gobernación señor Portela Valladares ha impartido órdenes severísimas a las guardias civiles y a los gobernadores civiles para que persigan la pesca con dinamita como así también el juego.

El Ministro dice que está dispuesto a terminar con esta lacra social.

La reforma a la ley agraria

MADRID, 6. — La Federación de Trabajadores de la Tierra, estima que el proyecto de reformas a la ley agraria, leído en las Cortes, representa un golpe de muerte para la ley agraria y los métodos que eligió el régimen para implantarla.

Sánchez Román acusa

MADRID, 6. — El señor Sánchez Román, jefe del partido nacional republicano, adscripto a las izquierdas, ha demandado a la empresa del periódico derechista "Ya" a audiencia de conciliación trámite previo al de querella, por injurias y calumnias, por haber publicado una supuesta "interviú" en la que le atribuye haber dicho que el futuro gobierno izquierdista constituirá una etapa de sangre y de terror.

JURARON HOY LA NUEVA BANDERA DEL PALOMAR

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana se efectuó en la base aérea del Palomar la entrega, bendición y jura por los conscriptos de la clase de 1914 de la bandera de guerra que obsequia a dicho cuerpo la República de la Boca.

Asistió al acto, especialmente invitado por la institución, el presidente de la República, el ministro de Guerra y altos jefes del ejército. Una vez entregada la insignia por las autoridades de la "república", señores Benito Quinquela Martín y Víctor Molina, se procedió a la bendición de la misma, acto que estuvo a cargo del capellán de la guarnición, Manuel Ferro. Actuaron de padrinos las señoras Laura de Bergamini y Catalina M. de Bianchi, los doctores Juan De Simone y Adolfo Landívar, terminado lo cual los conscriptos juraron la bandera.

Pretendieron asaltar un ómnibus con pasajeros

CORRIENTES, 6 — Fué asaltado por tres individuos, en el camino de San Luis del Palmar, un ómnibus de propiedad de José Romero, que conducía 25 pasajeros.

Los asaltantes, empuñando armas largas, pretendieron hacer detener el coche, pero el conductor imprimió gran velocidad a la máquina, burlándolos.

Los asaltantes persiguieron por un breve trecho al ómnibus, disparando numerosos tiros, resultando un pasajero herido en una pierna, sin mayor gravedad.

La policía una vez que fué enterada del suceso, despachó varias comisiones en persecución de los criminales.

El P. E. vetó la ley de jubilaciones a P. y Gráficos

Considera el Poder Ejecutivo que la ley debe ser para todo el territorio de la Nación

BUENOS AIRES, 6. — El Poder Ejecutivo remitió esta tarde al Congreso, por intermedio del Ministerio del Interior, el anunciado mensaje vetando parcialmente la ley de jubilaciones de periodistas y gráficos recientemente sancionada.

Según manifestó el doctor Melo esta tarde a los periodistas, el veto del Poder Ejecutivo se refiere a la parte de los gráficos, pues sus reclamaciones han debido atenderse, toda vez que ellos constituyen una fuerza respetable y a los cuales afecta la ley de referencia.

Asimismo, agregó el doctor Melo, el Poder Ejecutivo se ha visto en la necesidad de formular sus objeciones en cuanto a la jurisdicción de la ley que es obligatoria para la Capital Federal y facultativa para las provincias, por cuanto ello lesionará seriamente la base financiera de la caja.

El Poder Ejecutivo considera que la ley debe ser obligatoria para todo el territorio de la Nación, tal como se establecía claramente en el primitivo proyecto que en su hora enviara al Congreso. Finalmente hizo notar el doctor Melo que la ley sancionada por el Congreso se aparta fundamentalmente de los motivos que inspiraron el proyecto del P. E.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 6. — Perspectivas generales del tiempo:

Para el domingo lluvias en Buenos Aires, La Pampa y Patagonia y más nublado en general.

Para el lunes lluvias en el litoral, más fresco en general.

Santa Fe y Entre Ríos: nublado poco cambio de temperatura.

DECRETOS DE LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA

BUENOS AIRES, 6. — Por intermedio de los ministerios de Guerra y Marina, se hicieron conocer sendos decretos por los que se promueven al grado inmediato superior a los jefes a cuyo ascenso prestó asentimiento el senado en su sesión de ayer.

Por otro decreto fueron ascendidos a Inspectores del ejército, asimilados a Coronel, con anterioridad al 31 de diciembre de 1934, los de División, Miguel Paez Carrillo y Angel Paez de la Torre y a oficiales de administración, inspectores asimilados al mismo grado y con igual antigüedad los subinspectores Alfredo Colombo y Emilio Parca.

Una comida de los senadores de la Concordancia

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos parlamentarios circuló ayer la noticia de que el jueves de la próxima semana se reunirán en una comida los senadores nacionales de la concordancia, para cambiar ideas acerca de la labor que deberá cumplir la Cámara y en particular acerca del estudio del presupuesto para el año próximo que el P. E. enviará en breve al Congreso.

Se agrega que no sería difícil que a dicha reunión asista el ministro de Hacienda doctor Pinedo.

El debate del comercio de carnes

BUENOS AIRES, 6. — El debate sobre el comercio de carnes no se reanudará en el Senado hasta el jueves de la semana próxima, en razón de que el martes, día fijado para sesionar, es fiesta.

Informaciones de buen origen hacen saber que en esa sesión, el ministro Duhau terminará su réplica al doctor De la Torre. Después hará uso de la palabra el ministro de Hacienda, extensamente, a quien le sucederá el senador De la Torre para refutar la réplica.

El diploma de Bordabehere

BUENOS AIRES, 6. — Es un valor entendido en algunos círculos parlamentarios, que el diploma del senador electo por Santa Fe doctor Bordabehere, no será despachado hasta después de terminado el debate sobre carnes.

Asimismo, se asegura que el diploma será aprobado.

EL CONCURSO DE "CONDAL"

BUENOS AIRES, 6. — Se realizó esta tarde el sorteo de los premios organizados por los cigarrillos Condal.

El primer premio correspondió al número 92.402, el segundo al 207.326 y el tercero al 538.012.

La Srta. Mory es campeona de Wimbledon

WINBLEDON, 6. — La jugadora norteamericana de tennis E. Willes Mory ha ganado el campeonato femenino de singles de tennis disputado en Wimbledon, derrotando a su compatriota la señora Elisa Colt por 6-2, 6-3 y 7-5.

Fué brillante la victoria de la campeona

WINBLEDON, 6. — E. Willes Mory ante la presencia de 18.000 espectadores y bajo un sol brillante, recuperó dramáticamente su título de campeonato de Wimbledon, que abandonó en 1933.

El match no tiene casi paralelos en la historia del tennis. La nueva campeona reaccionó brillantemente cuando se la consideraba batida en el set final y su adversaria encontrábase en posiciones con 5-2.

La calma estoica de la gran jugadora, ante su aparente derrota, le valió la victoria y supo contrarrestar con insuperable habilidad los famosos tiros de su gran adversaria.

La concurrencia la aplaudió estruendosamente.

Vencieron los australianos

WINBLEDON, 6. — Los tennistas australianos Jack Crawford y Adrian Quist han conquistado el campeonato de dobles de tennis para caballeros al derrotar a la pareja integrada por los norteamericanos Allison y Van Ryan, por 6-3, 5-7, 6-2, y 7-5.

SE REALIZARON ACTOS PATRIOTICOS EN LOS COLEGIOS NACIONALES

BUENOS AIRES, 6. — En todos los establecimientos de enseñanza secundaria normal y especial se realizaron hoy acto significativos como homenaje a la fecha del 9 de julio.

El yacimiento arqueológico en el Arroyo de Leyes

Un interesante artículo del señor Félix F. Outes

La arqueología santafesina empieza a interesar a los estudiosos, y a medida que se extiende la afición a las tareas investigaciones, se irá conociendo mejor el pasado regional. Poco tiempo atrás, don Manuel A. Bouquet localizó una yacimiento próximo al Arroyo Leyes, en el que se hallaron ejemplares de Leyes. El asunto dió que que negaron autenticidad a las piezas.

Mas el hallazgo interesó a la ciencia del resto en el país. Destacados arqueólogos vinieron a Santa Fe a fin de comprobar lo que hubiese de exacto en la noticia. Del efecto que los cacharros produjeron en el ánimo de los entendidos, es una demostración el artículo ilustrado que bajo la autorizada firma de don Félix F. Outes publicará en sección huecograbado el diario "La Nación" de mañana.

El señor Outes, Director del Museo antropológico y etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, anuncia que:

"El Museo Antropológico y Etnográfico, emprenderá en estos días, nuevos trabajos en el terreno para establecer, en definitiva, la sucesión en el tiempo de los restos arqueológicos existentes en las capas culturales del arroyo de Leyes; restos que, desde el punto de vista de la plástica, constituyen, en realidad de verdad, la expresión más extraordinaria y perfecta que hayan ofrecido, hasta ahora, las artes industriales de los aborígenes argentinos.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Estadística de libros

La biblioteca popular "Mariano Moreno", que funciona en el barrio Candioti, continúa siendo un punto de atracción para los lectores santafesinos y particularmente para el progresista barrio donde se halla instalada.

Durante los últimos meses de abril, mayo y junio, el movimiento de libros registrado fué el siguiente: Geografía, 646; Química 234; Física 213; Biología 408; Medicina 286; Matemáticas 362; Historia 322; Filosofía 111; Lingüística 198; Ingeniería 73; varios 1536; Infantiles 830; Religión 6; Deportes 171; Pedagogía 193; Derecho 396; Comercio 123; Astronomía 76; Arte 69 y Literatura 2004.

Diarios y periódicos consultados, 3297; personas que han concurrido a las salas de lectura de la biblioteca, 8.364.

En la actualidad, la Biblioteca Mariano Moreno cuenta con 6.585 obras, 7.148 volúmenes y 865 folletos.

El VI Congreso panamericano de medicina

Un médico santafesino fué designado en la representación de nuestro país

En el transcurso de este mes, se llevará a cabo en las ciudades de Río de Janeiro y San Pablo, el VI Congreso Panamericano de Medicina con la intervención de médicos representantes de casi todos los países del mundo. La República Argentina estará representada por una nutrida delegación de médicos que se destacan en sus respectivas especialidades. La sección Otorinolaringología estará presidida por el médico argentino, profesor Antonio R. Zambrini.

Nos es grato informar que a un médico santafesino ha correspondido la honrosa distinción de integrar el cuerpo representativo de nuestro país en dicho congreso; el médico designado es el doctor Alfredo Balma, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, a quien el gobierno de Santa Fe ha conferido también su designación.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 6. — En el sorteo de hoy, resultó premiado con el premio mayor el número:

12.263

Los siguientes en este orden: 23370, 16332, 2914, 22629, 22904, 1267, 3196, 3627, 4814, 6634, 7971, 8408, 8429, 9886, 14968, 14976, 20371 y 20761.

DIRECCION DE ESCUELAS

Situación de un maestro

Ha planteado una nueva cuestión el Consejo Escolar No. 308 de Rosario, en lo que respecta a la reincorporación del maestro Velmiro Ayala Gauna. Como se recordará, dicho docente, a raíz de un discurso pronunciado en Rosario, y en el cual censuraba al Poder Ejecutivo, fué suspendido por un año y al cumplir la pena solicitó su reincorporación, resuelta favorablemente por el Tribunal Disciplinario del Magisterio.

El mencionado Consejo, a quien correspondía cumplir la resolución, se negó a ello y, ante la intimación del Tribunal Disciplinario, ha comunicado que no reconoce competencia al organismo para resolver la cuestión. El Tribunal ha elevado los antecedentes al fiscal de Estado, con el fin de que dictamine al respecto.

Resoluciones del Tribunal Disciplinario

En la sesión realizada por el Tribunal, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Reponer a la señorita María Justini Lasaga, en el cargo de directora de la Escuela No. 521, debiéndosele liquidar los sueldos devengados desde la fecha de la cesantía. Pasar a la Dirección de Escuelas el dictamen del inspector sumariante señor Farías Páez, subrayando la parte en que se hace mención a su capacidad profesional en el cargo de directora. Llamar la atención de la señorita Lasaga por el desacato que significa haber hecho entrega de la escuela bajo inventario, cuando el C. E. se lo exigió.

No habiendo causa para la medida adoptada por el Consejo Escolar, el Tribunal resuelve que la señorita Sabina Martinetti debe ser reintegrada a su cargo de vicedirectora de la escuela.

Notas entradas: De la señora M. J. A. de Mansino, apelando de la medida disciplinaria aplicada por el C. E. número 76. De la Dirección de Escuelas, sobre el caso del señor Mario Benedetti.

EMPEZO A BAJAR EL RIO EN SANTA FE

El calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná continúan bajando despacio en sus tramos alto y superior, marcando hoy los hidrómetros, las siguientes alturas:

Corrientes 2.94, Itá Ibaté 1.14, Ituzaingó 0.80, Posadas 0.81 y Puerto Aguirre 6.89 metros.

El río Paraguay también baja; su altura en Formosa era hoy de 4.97, bajó 5, y Bermejo 3.48, bajó 5 ctms., en dos días.

En jurisdicción de Santa Fe, después de estacionarse por 24 horas, el río Paraná empezó a bajar hoy. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.35 sobre cero, habiendo descendido las aguas 2 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible según el boletín de la Oficina Técnica del Puerto, es hoy de 24' 9" en el canal de acceso, y 29' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario; y el calado probable al 14 del corriente: 22 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 27' 3" en el tramo de referencia.

Un pedido de informes al Juzgado Federal

Nómina de los condenados por delitos políticos

El ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, ha solicitado telegráficamente al procurador fiscal del juzgado federal, doctor Juan B. Parma, la remisión de un informe sobre si en el mismo existe alguna persona condenada por delito político, cometido por medio de la prensa o en otra forma.

El pedido de informes será contestado por el procurador suplente Miguel Oviedo Bustos, por encontrarse enfermo el titular.

En forma extraoficial se anuncia que la nómina solicitada se refiere a los detenidos y condenados a raíz del movimiento revolucionario del 29 de diciembre de 1933, y se relacionaría con un proyecto de ley de amnistía que está a estudio de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación.

Pre candidatos por el Departamento Las Colonias

Se realizó esta tarde en Esperanza, la convención de los delegados de distritos adheridos a la pre-candidatura Mosca - Vilela, para proclamar los pre-candidatos a legisladores y electores, que sostendrá la fracción en el departamento Las Colonias.

Fueron proclamados los siguientes: A senador, Luis A. Gay; a diputados, Pío J. Guala, Pedro Zunino y Benito Zuber. A electores, titulares, Eduardo Teissaire, Martín de la Peña, Juan M. Corradi y Francisco J. Francia; suplentes: Alejandro Radici; Avelino Fanetti, Genaro Peruiti y Francisco Vega.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: — Angel Roque Poletti con Beatriz Juana Barrera, argentinos; Salvador Damiani con Inés Lidia Diambri, argentinos; Zacarías Porrero, argentino naturalizado con Elena Achkar, argentina; Martín Cifré con Isabel Georgelina Ramírez, argentinos; Joaquín Anzaldo con Yolanda Blanca Tenutta, argentinos; Domingo Moreyra con Felisa Ardila, argentinos; Evaristo Sánchez con Casimira Martínez, argentinos; Pío Rodrigo, español, con Amelia Berrego, argentina; José Rostelli con Ana Vallejos, argentinos; Ramón Venancio Medina con Hortensia Carmen Doce, argentinos; Juan Chemes, argentino naturalizado con Amelia Elías, argentina; Manuel Agustín Estol con Beatriz Bustos, argentinos.

Nacimientos: — Celinda Guadalupe, hija de Francisco J. Frau y de Celinda García; Oscar Rodolfo, hijo de Daniel Mateo y de María L. Gazé; Anastasio Roberto, hijo de Mercedes A. Benítez y de Ramona Lezcano.

Defunciones. — Héctor Oscar Chamillo, argentino, 6 meses; Pedro Rafael Gálvez, argentino, 54 años; Juan Zoto, italiano, 60 años; Julia Chanderiot de Atalla; francesa, 47 años.

2a. SECCION

Matrimonios: — José Elías Sabadín, con Nayibe Muea, argentinos; Domingo Fassola, italiano con Adela Eurina Olga Heibling, argentinos; Juan Ramón Cecil con Elisa Muñoz, argentinos; Julio Gil Serrano, español con Carmen Juana Dominga Cattier, argentinos; Pedro Mattedi, italiano con Lucía Natividad Romero, argentinos.

Nacimientos: — Teresa Catalina, hija de Silvano Borbotti y de Angela Emilia Brotto; Daniel Ricardo, hijo de Romualdo Muñoz y de Rosa Gómez; Víctor Ramón Ovidio Méndez y de Rosa Andrea Russo; Eduardo Roque, hijo de Eduardo Agustín Gaviraghi y de Petrona Catalina Silva.

Defunciones: — Luis Chuard, argentino, 33 años; Martín Olivera, argentino, 51 años.

—Las oficinas enumeradas comunican a los interesados que en el día de mañana permanecerán abiertas a fin de atender todos los asuntos relacionados a ella.

LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE LOS ALBAÑILES

Se discute el carnet y la bolsa de trabajo

Las autoridades del Centro Comercial, de acuerdo con las declaraciones expresadas en el comunicado que dieron a la publicidad ayer, han iniciado hoy las gestiones tendientes a solucionar el conflicto existente entre el Sindicato de Albañiles y Anexos y los constructores y empresarios de obras, desde hace tres meses.

El Centro Comercial hizo llegar esta mañana a los constructores una nueva propuesta, y a la hora de cerrar esta edición, los empresarios y constructores están reunidos en el local del Centro, y los obreros en el Sindicato, a la espera de los resultados de las gestiones.

Adelántase que los constructores han aceptado íntegramente la parte del pliego que se refiere a los jornales, no así en lo que se relaciona con la obligación de los obreros a tener carnet del Sindicato y a la Bolsa de Trabajo.

Se ha informado que el Centro procura que los constructores acepten las exigencias obreras, en forma transitoria hasta que se constituya el Consejo Superior del Trabajo, que sería el llamado a resolver el asunto en forma definitiva.

Centros y Sociedades

Centro Cultural y Recreativo "Balear"

Conmemorando el 119o. aniversario de la independencia, las autoridades del Centro Cultural y Recreativo "Balear", ofrecerán una matinee danzante a las familias de sus asociados, el martes próximo a las 17.30 horas en el local social.

Una orquesta ha sido contratada para ejecutar los bailables de moda.

Círculo Las Baleares

El 8 del corriente a las 21.30 horas, se llevará a cabo en el local del Círculo Las Baleares, sito en calle 1o. de Mayo 2844, el baile que las autoridades de esta institución ofrecen a las familias de sus asociados, con motivo de la fiesta patria.

La reunión ha despertado mucho entusiasmo y para amenizarla ha sido contratada una excelente orquesta.

LLEGO CON ATRASO EL TREN DEL C. A.

El tren del F. C. Central Argentino que, procedente de Buenos Aires debe llegar a esta capital a las 17.25 horas, lo hizo hoy con un atraso de veinte minutos.

Si bien no hemos podido obtener una información precisa sobre los motivos de este atraso, él puede justificarse en los trastornos ocasionados por el extraordinario exceso de pasajeros.

RESULTADOS DE ESTA TARDE

Se registraron scores elevados

Se jugaron esta tarde los partidos de Primera B correspondientes a la octava fecha, registrándose elevados scores. Los resultados fueron los siguientes:

Colón 3 — Nert 1.
FCSF. 5 — Brown 0.
G. y Esgrima 6 — Peñarol 1.
Unión 5 — M. Moreno 0.

Buscan a un acusado de lesiones graves

Siendo las 17 horas, Blanca Ruiz, argentina de 18 años de edad, domiciliada en San Luis 1820 se presentó a la comisaría de la sección 1a. radicando denuncia contra su compañero José Esteban Pino, a quien busca la policía.

Manifiesta la denunciante que hoy, después de unas palabras, el acusado, armado de una goma, le dió una brutal paliza causándole lesiones de carácter reservado.

Resultó lesionado un conductor

Juan Caucero, de 22 años, domiciliado en Zavalla 1739, resultó, al mediar la tarde de hoy, víctima de un accidente. Guiaba Caucero un carro de reparto de la panadería "La Toscana" por calle R. S. Peña de Norte a Sur, cuando al llegar a Tucumán el animal mordió el freno y redobló la carrera, desbocado. Iba llegando el vehículo a Primera Junta cuando tumbó, arrojando al suelo al conductor y a un menor que lo acompañaba. El pequeño resultó ileso, no así Caucero que sufrió heridas en la cabeza a las que le aplicaron dos broches, en el consultorio central de la Asistencia Pública. Intervino la seccional 5a. de policía.

Accidente a un peón municipal

Claudio Maldonado, poco antes de las 18 horas se hallaba ocupado en sus tareas en el corralón municipal sito en Barranquitas cuando una de las mulas le dió una coz alcanzándolo en la boca. Conducido a la Asistencia Pública informaron que la herida no es de gravedad, siendo después trasladado a su domicilio Cochabamba y Perú. Las autoridades del distrito han iniciado el procedimiento.

Con este CUPON posee Vd. intervenir en el 7o. GRAN CONCURSO



El precio del maíz

Es conocida la opinión de este diario con respecto al solicitado aumento del precio básico del maíz. Entre otros motivos que seguramente se oponen al pedido de referencia, figura el muy importante del orígenes político y económico del país, el cual no permite que el Estado se convierta en negociante de los artículos de exportación. Los organizadores del movimiento aludido han manifestado que no venderán si el gobierno no se resiste a establecer en seis pesos el precio mínimo del cereal.

Llama la atención que se pretenda llevar el ataque contra la república en vez de dirigirlo contra los exportadores. Si en realidad el maíz argentino tiene segura colocación al precio de seis pesos, nadie podrá impedir que las firmas exportadoras lo adquieran a ese precio, o más alto, si las condiciones del mercado son favorables. La realidad es otra, y ya empieza a manifestarse con su crudo lenguaje de "hechos". El precio del maíz como el de otros productos de la chacra han bajado, y sin ser pesimista se puede asegurar que la Junta Reguladora de Cereales se vería en figurillas para adquirir a los precios establecidos por decreto, sino dispusiera de las fuertes partidas de dinero.

La campaña pro elevación de precios tiene por base financiera el producido de los cambios. Con evidente error de apreciación se sostiene que dichos cambios son virtualmente del agricultor y no del país. En respuesta los industriales podrían decir que ellos pagan las diferencias cuando adquieren mercaderías extranjeras. Es que las medidas tendientes a evitar que el productor nacional pierda totalmente sus esfuerzos, es la contribución de todos a la solución del difícil problema económico que aflige al nuestro y a los demás países de la tierra. Si para desgracia común el gobierno de la república resolviese conceder un privilegio a cualquiera de los renglones de la economía, el resto del país debería cargar con el gasto, lo cual sería inevitable, porque no se ha descubierto aún el modo de operar para apartar de las características del comercio a una mercadería de constante y abundante producción. En estos momentos, el único producto con privilegio es el oro, cuya escasez con relación al volumen de las operaciones es notoria, es decir que la ley de demanda está influyendo en favor del monto de ofertas, exactamente al revés de lo que pasa con los productos agrícolas.

Ya se verá que en presencia de la baja de precios se echarán culpas a izquierda y derecha; de todo se hará, de todo, menos organizar la defensa directa del vendedor. En nuestro país se pretende que el gobierno sea providencia, sin detenerse a pensar que puede serlo, como los demás, en medida limitada. El consumo de las mercaderías de exportación no es un problema que se resuelve a gusto y paladar de quien produce, que si así fuese los países nadarían en la abundancia.

Vender y a precios que permitan tirar adelante aunque sea con dificultad, es lo único que puede pedirse en esta hora ingrata para la felicidad común; lo demás es acción que escapa a la actividad económica racional para penetrar en el campo de la especulación política meramente.

LA PLANTA PETROLIFERA LOCAL

Con la promesa de que el próximo viernes será tratado con carácter de preferencia un proyecto de ley disponiendo el cambio de ubicación de los tanques petrolíferos actualmente instalados en la zona portuaria, se solucionó cierta trasnochada incidencia ocurrida ayer en la Cámara de Diputados, y que estuvo a punto de malograr la sanción del proyecto sobre emisión de un empréstito destinado a la construcción de parques y paseos. En un sentido simple, la proposición de incluir una cláusula referente a ubicación de plantas petrolíferas en un proyecto sobre parques y paseos, resultaba absolutamente incongruente; pero, como el legislador proponente lo explicó, su indicación tenía más vastas perspectivas. Se trataba, en suma de preparar el campo para adaptar posteriormente la ejecución de un amplio plan de urbanización que comprende, más o menos, los terrenos actualmente ocupados por los talleres y estación del F. C. S. F. y parte de los que utilizan las empresas petrolíferas para sus tanques.

Como quiera que sea, la ciudad ha de recibir con agrado esta iniciativa. Las condiciones de seguridad en que funcionan las plantas petrolíferas hacen más o menos remoto el peligro de que se produzca una desgracia que ponga en peligro la vida o intereses de los habitantes, pero es preciso prever un pánico colectivo derivado de accidentes siempre probables en depósitos de inflamables. Se recurre con harta frecuencia al recuerdo de un siniestro ocurrido hace no mucho, en que toda una población estuvo pendiente de un incendio de tanques de petróleo, para demostrar cuan fácilmente Santa Fe sería presa de un dantesco infierno iniciado en la zona portuaria: no compartimos tales pesimismos, pero, ello no obstante, consideramos útil liberar a la ciudad de la zozobra que, justificada o injustificadamente, despierta la presencia de los depósitos de inflamables a pocas cuadras de sus sitios más céntricos.

Independientemente de esa circunstancia, el propósito de trasladar las plantas petrolíferas, según se ha expresado anoche en la Cámara de Diputados, [illegible] finalidad de urbanismo. Y es ésta, precisamente, el aspecto más interesante para la ciudad, de todo la cuestión. Santa Fe está cerrada a los espacios libres del río por toda la extensión del canal de acceso, y cuyo zona podría convertirse — mencionamos sus propósitos exclusivamente una espléndida avenida costanera, sólidos muelles para buques, espigones, edificios de instituciones deportivas, etc. Todo ello sin perjuicio para la finalidad comercial del canal de acceso que, por su misma amplitud y medios, está en condiciones de prestar servicios [illegible] de los que prestan los dique en la eventualidad de una [illegible].

Consideramos cuerda la resolución de la Cámara de no incluir en el proyecto sobre parques y paseos una cláusula relativa al traslado de la planta petrolífera pero recordaremos a los legisladores el compromiso que han contraído con la ciudad en el sentido de votar próximamente una ley referida a ese tema. La tregua breve acordada al propósito primordial debe ser solamente eso, es decir, una tregua; no un [illegible].

Pago de impuestos sin multas

Un decreto del Poder Ejecutivo

El día 31 del corriente vencerá el plazo para el pago íntegro de los impuestos por este año, de contribución directa y adicionales de [illegible], impuesto al [illegible] y fondo de caminos de la Ley No. 2157 y el Poder Ejecutivo, con el fin de evitar las sanciones [illegible] que se les crearían a los contribuyentes que adeudan años atrasados de esos impuestos o de otros, si se aplican las disposiciones penales, ha dispuesto acordar plazo hasta el mencionado día 31 para el pago sin multas ni intereses legales, de todos los impuestos correspondientes a las leyes de patentes y sellos.

El decreto del P. E., aparecido hoy por el Ministerio de Hacienda, comprende a todos los impuestos que no hubieren sido satisfechos dentro de los términos de la ley o provenientes de infracciones a dichas leyes o a sus respectivos decretos reglamentarios. En los casos de deuda en ejecución deberá exigirse el importe del impuesto más la parte de multa que corresponda al Oficial Ejecutor, de acuerdo con la escala establecida en el decreto pertinente.

En las infracciones denunciadas y debidamente comprobadas, se exigirá además del impuesto, la parte de multa que por ley tienen asignadas a los denunciantes.

EL 9 de JULIO SERA INAUGURADO EL XIIo. SALON ANUAL

El acto promete asumir grandes proporciones artísticas

El 9 de julio, a las 18 horas, tendrá lugar, según ya se ha anunciado, la inauguración del XII.o Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado del Museo de Bellas Artes.

Las autoridades del Museo y de la Comisión Provincial de Bellas Artes están dando los últimos toques a la preparación de los salones que este año reunirán una cantidad excepcional de obras entre las que figuran los artistas de mayor significación en el arte nacional, y un conjunto destacado de artistas locales.

Este certamen, aparte de otros méritos de carácter estético que están en la conciencia de todo el mundo, tiene el particular interés de ser el único acontecimiento local que, en una época dada del año, polariza la atención de todos los artistas nacionales y de todos los que siguen el movimiento de nuestra plástica sobre lo que se realiza en Santa Fe. De los puntos más apartados del país concurren anualmente pintores, escultores y grabadores que sólo conocen a Santa Fe a través de esta muestra anual de su Museo.

En esta oportunidad, concurrirán los críticos de arte de los grandes diarios de la metrópoli, miembros de la Dirección Nacional de Bellas Artes, directores de museos de otras provincias, delegaciones de centros artísticos de Buenos Aires, Entre Ríos y Rosario y gran cantidad de artistas expositores.

Para el mismo acto han prometido su asistencia las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, intendente municipal, cuerpo consular, miembros de la magistratura y el foro, rector de la Universidad, personal directivo de nuestros altos centros de estudio, socios de "Amigos del Arte" y "La Peña" y familias de nuestro medio.

El mismo día y en el mismo acto, en el que harán uso de la palabra el señor Camilo Muniagurria por el Poder Ejecutivo y el señor Horacio Caillet-Bois por la Comisión Provincial de Bellas Artes, se inaugurará asimismo la magnífica muestra personal del "invitado de honor", don Jorge Soto Acebal, que vendrá con objeto de asistir a la ceremonia.

Esta tarde tuvo lugar el "vernissage" previo con la asistencia del señor gobernador de la provincia, ministros, director general de Escuelas y miembros de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

LA MUESTRA DE LA METALURGIA NACIONAL

Funcionará el lunes y martes próximos

Conforme hemos anunciado, el día lunes 8 del corriente, a las 11 horas, será inaugurada en el local de la casa Golbert, San Jerónimo 2307, la muestra de productos de la industria metalúrgica argentina. La exposición funcionará desde la hora y día indicados, hasta el martes a las 22 horas, en que será clausurada en definitiva.

Es de justicia destacar la importancia de la muestra aludida, sobre todo en cuanto se refiere a una industria de la cual nuestro país era tributario del extranjero y que actualmente ha logrado colocarse en un pie de absoluta igualdad con la producción extranjera, igualdad que le permite competir, no sólo en precio y diversidad de artículos, sino en calidad.

Los técnicos, los estudiantes que cursan estudios especializados, y los simples observadores, encontrarán en la muestra más de un motivo que atraerá su atención.

NOTAS

ESTATUAS MUTILADAS

Las otras noches, gentes que la policía no pudo aprehender, mutilaron un grupo de estatuas que adornan la plaza municipal de La Plata. El episodio no es insólito. En casi todas las ciudades y los pueblos del país, las estatuas que tienen la poca suerte de ser de mármol suelen resultar víctimas de estos atentados. A unas les hacen saltar un índice tieso, a otras la punta de la nariz, a otras el ático del sombrero triangular. ¡Es admirable la puntería de estos Gavroches de la barbarie!

Las gentes tienen un concepto especial de lo que es la cosa pública. Las flores están en los jardines municipales para que el pueblo soberano las arranque apenas despuntan; las plantas para que los niños las rompan; el césped para que los caballos pasten en él; allí donde aparece una propiedad pública, el ciudadano expresa, según sus posibilidades, el deseo que le acomete de destruirla u ofenderla. Con respecto a las estatuas el asunto resulta un poco más complicado. Una estatua de mármol no se destruye tan fácilmente, pero es posible mutilar sus partes más frágiles. Cuando la destrucción, total o parcial, es absolutamente imposible, entonces queda el recurso de apelar a las inscripciones obscenas, dibujadas o redactadas en prosa y en verso. La blancura del mármol es una tentación; ¿cómo resistirla? En el parque Independencia de Rosario hay un busto al Dante. A los pocos días de inaugurado no quedaba, en la base marmórea, un poco de espacio que no tuviese alguna leyenda equivalente a la peor autobiografía de quien la redactara. Aquello era un repertorio de inmundicias. ¡Y eso que estamos a varios siglos de las contiendas entre güelfos y gibelinos, de las cuales, por otra parte, los agresores de la estatua no tienen la menor noticia!

Se dirá: las inquietudes políticas, filosóficas o religiosas no llegan hasta las estatuas, pues la grosería no tiene parentesco alguno con las preocupaciones de la inteligencia. Pero esta es una hipótesis optimista. Por allí andan masones que arremeten contra las estatuas de los clericales y clericales que asumen igual actitud que los masones; y así dígase de socialistas y conservadores, de demócratas y antidemócratas. El pretexto es lo de menos: el caso es arremeter contra las estatuas.

Si estas agresiones fuesen el fruto de una inquisición artística, tendrían un poco de disculpa. Abundan los adefesios; el país se está llenando de estatuas y monumentos que se erigen a la buena de Dios, para satisfacer vanidades lugareñas o exigencias económicas de escultores bien apadrinados. Día llegará en que será menester una actitud higiénica, pero esta estará a cargo de personas competentes, no a cargo de quienes tienen la especial aptitud de poner la piedra allí donde ponen el ojo. Sí; muchas estatuas piden a gritos un martillo que las haga polvo; muchas estatuas quisieran precipitarse sobre sus autores que en paz descansen, en el fondo, buenas gentes que han hecho lo mejor que pudieron, sin mala intención. Pero esto de aprovechar la soledad nocturna de una plaza y el sueño del anciano guardián cansado, para mutilar estatuas de mármol sin reparar en si son obras de artistas insignes o de modestos artesanos metidos en camisas de once varas, es pura barbarie, estúpida irrespetuosidad grosero instinto destructivo, absoluta falta de civilidad.

No sesionó anoche el Concejo Deliberante

Concurrieron anoche al recinto del Concejo Deliberante, todos los miembros del mismo, excepto el señor Eleodoro Doldán (hijo), pero algunos de los que habían concurrido primero, empezaron a retirarse antes de las 21.30 horas, de modo que cuando iba a llamarse a sesión, no había quórum.

Como el martes próximo es día de fiesta patria, el Concejo no volverá a reunirse hasta el viernes 12 del corriente.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Pre candidaturas Mosca-Vilela

Desde Rafaela, donde se realizara la proclamación de la fórmula, se trasladó a Rosario el pre candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, quien se entrevistó con el presidente del comité departamental don Eduardo A. Núñez, que días atrás había renunciado el cargo.

Después de la prolongada conferencia, el señor Núñez informó al doctor Mosca que retiraba la renuncia, significándole que adoptaba esta determinación en obsequio a la alta consideración personal y partidaria que el doctor Mosca le merecía.

—El día 10 se realizará en Rosario la proclamación de la pre fórmula, con asistencia de los integrantes y de delegaciones de todos los distritos.

—El prestigioso dirigente del departamento Castellanos y pre candidato a diputado nacional doctor Alfredo Grassi, durante la permanencia del doctor Mosca en Rafaela, aprovechó esa circunstancia para expresarle al pre candidato su absoluta adhesión, como así también la del doctor Romero Acuña.

—Tendrá lugar en Tostado, la proclamación de la pre fórmula Mosca-Vilela; para asistir al acto partió esta tarde una nutrida delegación.

—El candidato a senador por La Capital doctor Lorenzo de la Torre, acompañado por el candidato a diputado señor Alfredo Muñoz y por los dirigentes señores Julio Gras, Ramón L. Garay y Sebastián Copello, realizarán una jira por los distritos Campo Andino, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, etc.

PRE FORMULA CELLO-MEANA

La proclamación en Santa Fe

Ha quedado definitivamente resuelto que la proclamación de la fórmula Cello-Meana se lleve a cabo en esta ciudad, el día 8 del corriente en el Teatro Moderno. Al acto asistirán los pre candidatos y numerosas delegaciones de los departamentos.

—Esta noche y mañana se realizará en San Lorenzo y Cañada de Gómez, respectivamente, la proclamación de la fórmula.

PRECANDIDATURA ANTILLE - GATTI

Proclamación en Tostado

Anoche se realizó en Tostado, departamento Nueve de Julio, la proclamación de los precandidatos a integrar el binomio gubernativo, y los precandidatos a legisladores. Hicieron uso de la palabra el profesor Julio Barcos, el señor Rómulo Donatello y otros.

—Esta tarde, a las 16.30 y a las 18 horas, se llevó a cabo la inauguración de los comités instalados en Alto Verde y Barrio Centenario; a los actos concurrió el doctor Armando G. Antille, acompañado por los precandidatos a legisladores y concejales.

—Mañana partirá para Rosario el doctor Armando G. Antille para realizar una jira en los departamentos Rosario y General López; el lunes se trasladará a Coronda para asistir a la proclamación de la prefórmula, y el miércoles a Rafaela.

—El doctor Diógenes Antille recorrerá mañana con varios precandidatos, algunos distritos del departamento San Jerónimo.

La luz pública en B. Candioti

Un comerciante, radicado en Barrio Candioti, expone quejas con motivo de la frecuencia con que se interrumpe el servicio de alumbrado público en aquella zona, interrupciones que suelen durar tiempos variables, pero muchas veces extensos.

Agrega, objetivando su queja, que anoche, en calle Balcarce, se produjo una de estas interrupciones, la que se prolongó por más de una hora, con las consiguientes molestias para el vecindario y para los comerciantes que a esa hora se encontraban trabajando.

El defecto ha de ser fácilmente subsanable, visto la prontitud con que a veces se lo remedia, y convendría, entonces, se adoptaran providencias un poco más definitivas para para evitar su repetición.

LEGISLATIVAS

Se reunió la asamblea

Con asistencia de 49 legisladores se reunió la asamblea legislativa para considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo; previamente se reunieron los senadores y diputados de la mayoría, y resolvieron votar favorablemente la permuta de los jueces de instrucción de Casilda y San Urbano, doctores Elías Nirich y Luis C. Calderón.

Después de aprobar la designación del doctor Luis E. Peluffo para ocupar la dirección de escuelas, se trató el pedido de acuerdo para la permuta de los mencionados magistrados, que se aprobó rechazándose una moción del doctor Ocampo para que se nombrara una comisión investigadora de los procesamientos contra autoridades dictados por los mismos.

EL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE ESPERANZA

Provocó un acalorado debate en el Concejo Deliberante

ESPERANZA, 4 (De nuestro corresponsal). — Anoche realizó el Concejo Deliberante de esta ciudad la sesión inaugural del segundo período de sesiones ordinarias, correspondientes al año en curso.

Al ser considerada una moción en el sentido de que en el día de la fecha se realizara una sesión especial para tratar el proyecto de ordenanza que más abajo se transcribe, moción presentada por el block mayoritario, se produjo un acalorado debate. La minoría, integrada por representantes demócratas-progresistas, expresó que el proyecto de pavimentación a que se refiere la ordenanza aludida debía ser objeto de más cuidadoso estudio, en cuyo lapso podría esperarse la respuesta definitiva del gobierno de la provincia, que ha resuelto prestar ayuda a la ciudad. Esta tesis no fué aceptada por la mayoría, que resolvió realizar esta noche sesión especial en la que se considerará, y muy probablemente aprobará, la ordenanza cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.o — Acéptase la propuesta presentada por el ingeniero don Francisco Marseillán de fecha 21 de enero de 1935, por la que ofrece realizar los estudios previos y definitivos de la pavimentación de una parte de esta ciudad y asesorar técnicamente a la municipalidad en el caso de que se lleve a cabo su construcción, debiendo ser sin cargo para la municipalidad los estudios previos que el referido técnico realice.

Art. 2.o — Desígnase asesor técnico de la Municipalidad de Esperanza al ingeniero don Francisco Marseillán, en un todo de acuerdo con la propuesta presentada por el referido técnico con fecha 21 de enero y 28 de febrero de 1935 y su carta de fecha 6 de mayo del corriente año.

Art. 3.o — A los efectos del cumplimiento del artículo 2.o, el Departamento Ejecutivo habilitará el local y elementos indispensables para la instalación de la asesoría en el Palacio Municipal.

Art. 4.o — Constitúyese en comisión este H. Cuerpo para que conjuntamente con el asesor técnico ingeniero don Francisco Marseillán y la presencia del D. Ejecutivo estudie todo lo relacionado con las obras de pavimentación de esta ciudad.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Concurrió esta mañana al despacho de la Intendencia el presidente del Concejo Deliberante a cargo del D. Ejecutivo, señor José Tonelli, y conversó con los secretarios, Dr. Parma y señor Giesenow, sobre asuntos administrativos, firmando luego varios expedientes y atendiendo a varios visitantes.

El señor Tonelli permanecerá a cargo de la intendencia probablemente hasta el miércoles próximo.

Apertura de una calle

El Departamento de Obras Públicas ha terminado los trabajos de apertura de la calle Humberto 1o, desde Zavalla hasta los bañados del río Salado, a través de los terrenos de Mayoraz, de los cuales se ha cedido la superficie necesaria para dicha calle pública. Las cuadrillas obreras han efectuado el abovedamiento de la calzada y construcción de las cunetas de desagüe, incluso en las cuadras inmediatas de las calles transversales.

ALFREDO ROSENBERG
Jefe del Departamento de política extranjera del partido nazi

El acuerdo naval Anglo-Alemán

BERLIN — En la actualidad, en casi toda la prensa mundial aparecen, en primera plana, artículos relacionados con los probables resultados de las conversaciones navales entre Inglaterra y Alemania. En la fecha en que escribimos este artículo, tanto Inglaterra como Alemania podrían informar al mundo de que han llegado a un acuerdo permanente y definitivo a base de las proposiciones del Fuehrer.

Este es un hecho de inmensas consecuencias, pues durante varios años en las conferencias mundiales se ha discutido la cuestión del desarme y de la limitación de armamentos sin haberse logrado obtener ni un solo resultado. Además, todas las naciones del mundo amenazan con competir, unas con otras, en un rearme ilimitado.

El 21 de mayo el Fuehrer expresó sus fórmulas claras e hizo sus proposiciones. Inglaterra, en forma objetiva, accedió a conducir negociaciones concretas, y la conclusión de estas negociaciones está por llevarse a cabo. Gracias a la iniciativa del canciller Hitler, dentro de pocas semanas se habrá logrado algo por lo que, durante diez años, se trabajó en vano.

El acuerdo anglo-alemán es un ejemplo de cómo los amenazantes asuntos públicos pueden ser arreglados por medio del reconocimiento objetivo de las necesidades de la vida de las naciones, a base del respeto hacia su igualdad de derechos. Por una parte se ha puesto fin a la competencia de armamentos, y se ha conseguido una proporción orgánica en la relación de las fuerzas militares, de acuerdo con las necesidades de cada nación.

Alemania e Inglaterra han dado un ejemplo de cómo a base de buena voluntad pueden resolverse hasta los más difíciles problemas, y nosotros confiamos en que este acuerdo será seguido por otros que en forma parecida, y respetando el honor y la vida de cada nación, evitarán la repetición de aquellas condiciones que sumieron al mundo en la terrible catástrofe de 1914.

Estamos profundamente convencidos de que todos los partidarios de la paz mundial considerarán el pacto anglo-alemán como un ejemplo de cómo debe ser la lucha por el buen éxito.

Las demandas fundamentales de los alemanes, sin embargo, serán suficientes para formar un coro de voces, desfavorables para Alemania y para acusar al gobierno de haber inaugurado otro rearme naval que será una amenaza para las potencias navales.

El Fuehrer y canciller, en su gran discurso del 21 de mayo, ha dado una respuesta categórica e inequívoca a tales insinuaciones. El Fuehrer declaró que se daba cuenta de la predominante importancia de la armada para el Imperio Británico y que, en consecuencia, las demandas alemanas jamás tratarían de amenazar la justificada protección que tal armada representa para la Gran Bretaña.

Sin embargo, se hace caso omiso del hecho de que Alemania también tiene que proteger un gran litoral en el Báltico y en el Mar del Norte, y que la costa del Báltico tiene que ser protegida, por todos los medios posibles, contra cualquier ataque imprevisto.

Una armada, capaz de proteger el litoral alemán, y suficientemente potente para resistir cualquier ataque en el Báltico, jamás podría ser una amenaza para la Gran Bretaña, especialmente cuando Alemania ha declarado repetidamente que no tiene ninguna clase de intereses antagónicos con la Gran Bretaña, y que, por consiguiente, no piensa en crear artificialmente tales probabilidades. Desde luego, todavía quedan en el mundo algunas voces que indican claramente que, al dar su fallo en esta cuestión, no se proponen conseguir la paz, sino una división permanente en Europa.

Las potencias que durante varios meses estaban discutiendo pactos, sólo después de haberlos terminado invitaron a Alemania a unirse a ellos. Estas mismas potencias se dedican ahora a hablar, con febril excitación, de amigables confabulaciones de paz y de discusiones de acercamiento que en ninguna forma representan un pacto, y fantas[illegible] combinaciones son suficientes para hacer que sobre Alemania recaiga la sospecha de tener las peores intenciones. Estas voces se oyen tanto en Moscú como en París.

Un importante periódico de París declaró recientemente que la libertad del rearme alemán representa un nuevo y muy grave insulto para Francia. Declaró, asimismo, que Francia había sido despreciada en este asunto mientras Inglaterra, desgraciadamente, discutía libremente con Alemania todos los problemas relacionados con la Gran Bretaña.

Todo amigo sincero de la paz se preguntará por qué Francia ha de sentirse desairada. El Fuehrer y Canciller tendió su mano a Francia después del plebiscito del Sarre, y repitió este gesto en demostraciones posteriores, pero Francia no ha dado todavía ninguna respuesta que indique que desea la paz.

Por el contrario, las voces maliciosas de París han estado debilitando constantemente la creciente confianza y el pacto militar franco-bolchevique amenaza tener inmediatas consecuencias, una discusión de las cuales resultaría en beneficio de todas las naciones civilizadas del mundo.

Europa tiene que encarar el hecho de que el bolcheviquismo, que anteriormente se limitaba a efectos propagandistas, ha creado para sí bases militares en la Europa Central y que, habiendo simbólicamente, considera a Checoeslovaquia y a Lituania como grandes aeródromos para sus mundiales aspiraciones revolucionarias.

Es bien sabido que la Unión del Soviet, con la ayuda de sus leales amigos, están luchan en Bucarest por obligar a Rumania a que le conceda el derecho de marchar a través del país en cualquier caso necesario, y crear, en esta forma, un enlace directo por tierra entre la Unión del Soviet y la república checoeslovaca.

París se siente indignado porque Alemania ha preguntado si el pacto franco-ruso no ha debilitado la base del Pacto de Locarno. Se ha dicho que Alemania hizo su pregunta pérfidamente, con el objeto de estar en condiciones de ocupar de nuevo la zona desmilitarizada con soldados alemanes.

Tal acusación no fué más que un atentado para desviar la atención del pueblo del punto esencial del problema, a saber, la cuestión de si el pacto franco-ruso constituye, o no constituye, una violación del Pacto de Locarno.

Si así fuera el caso, las otras potencias que firmaron el Pacto de Locarno, tendrían, naturalmente, el derecho de reanudar las discusiones acerca del pacto y de sus consecuencias. En este caso, sin embargo, no se les debería echar la culpa a éstas potencias, sino a la que hace alianzas contra otras potencias que están sólo aparentemente de acuerdo con el convenio de la Liga de las Naciones.

Dicho sea de paso, el pacto militar franco-ruso no tiene el carácter corriente de un pacto entre dos socios naturales de una alianza, toda vez que ha sido llevado a cabo con una potencia que no puede ser considerada como una consolidada potencia nacional, sino, según dicha misma potencia lo afirma públicamente, sólo como un garantizador de movimientos revolucionarios y destructivos dentro de todas las demás naciones.

En vista de este hecho, la cuestión de la seguridad de otras naciones se convierte simplemente en un problema candente y he aquí por qué, en lo que respecta a Alemania, las negociaciones de Londres para conseguir una proporción naval anglo-alemana tan bien sirven para proteger la civilización europea, toda vez que Alemania, de acuerdo con la Gran Bretaña, desea proteger sus costas hasta el punto necesario para poder defender sus fronteras navales.

Esta cuestión en sí ha sido expuesta tan clara y abiertamente ante todos los ojos, que sólo puede ofender a aquellos pueblos que no se toman ningún interés por la pacificación de Europa.

(Derechos registrados por King Features. Prohibida la reproducción).

LA RECAUDACION DE LA ADUANA LOCAL

En junio y en los seis primeros meses del año

En la sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, informan que la recaudación efectuada durante el mes ppdo. por los diferentes conceptos, alcanzó a $ 185.109.43, cantidad que, comparada con la de $ 108.647.63 que ingresaron en junio de 1934, arroja un aumento de $ 76.461.80 m/n. En las sumas de la recaudación están comprendidos los sueldos de los guardas.

La diferencia favorable al mes de junio último, aparece con cantidades en más en, en cifras redondas, de $ 35.000 en adicional 10 o/o, $ 10.000 en faros y balizas, $ 9.000 en los derechos de importación, $ 5.500 en estadística, $ 5.000 en derechos portuarios y otras pequeñas cantidades en distintos conceptos.

En cuanto a la recaudación total de los seis primeros meses del año, o sea desde enero a junio, alcanzó a $ m/n 1.210.815.07, contra $ 947.630.35 que ingresaron durante el primer semestre de 1934, [illegible] una diferencia favorable al presente, hasta el 30 de junio, de $ 263.184.72.

El aumento de la recaudación aduanera local, señalado desde los primeros días del año en curso, se operó en los mismos conceptos que aparecen con un producido más alto en junio ppdo., como lo hacemos notar más arriba.

Homenaje a don Carlos Fuhrken

Por radio fué propalado un discurso fúnebre

Durante la hora radiotelefónica que L. T. 9 destina a sus "Charlas cerealistas", el señor Andrés Oser leyó un sentido discurso en homenaje a la memoria del conocido industrial santafesino don Carlos Fuhrken, recientemente fallecido en la ciudad de Guayaquil.

El orador puso de relieve las cualidades personales del extinto, las condiciones morales de caballero que lo adornaban, y las aptitudes que poseía como hombre de negocios, factores que explican el profundo pesar producido en esta capital ante su prematura e inesperada desaparición.

CASA GRIS

Viaje del Poder Ejecutivo

Esta tarde partió para Rosario el gobernador, acompañado por su señora Matilde Porta, el ministro de Gobierno doctor Abel Furno y los subsecretarios de los tres ministerios.

El Poder Ejecutivo trasladará la sede del gobierno a Rosario donde permanecerá hasta el domingo 15 del corriente.

El ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, partió esta mañana con destino a Rosario, y el titular de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, partió esta tarde directamente a Las Rosas, departamento Belgrano, donde esperará al doctor Molinas para asistir mañana a las 10 horas a la inauguración de un edificio escolar.

Apertura de licitación

En la Oficina de Construcciones Escolares se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de obras de blanqueo, pintura, provisión y colocación de vidrios, etcétera, en las escuelas de tipo standard, actualmente en construcción.

Han hecho ofertas de precio por unidad y por localidades, los empresarios siguientes:

José Chan, Guido Tognolo, A. C. Righetti e Hijos, Gabriel Piñol y Cía., T. M. Pizarro, Luis H. Murdolo, José Bertocchio y Luis F. Dellamanta.

Las firmas Gabriel Piñol y Cía. y T. M. Pizarro han hecho ofertas en globo; la primera, con un presupuesto de 58.118.66 pesos para los cinco grupos de escuelas licitadas; la segunda, con un presupuesto de 53.379.78 pesos.

FINALIZO SUS TAREAS LA PRIMERA CONFERENCIA DE BROMATOLOGIA

El despacho de la comisión sobre la leche, fué largamente discutido

Esta mañana, a las 10 horas, se reunió en sesión plenaria la Conferencia Bromatológica Nacional, reiniciando de inmediato la discusión del despacho presentado por la subcomisión de la leche y sus derivados.

El doctor Sordelli leyó estadísticas que demostraban que de cada tres leches, una contenía bacilo tuberculoso, lo cual era prueba evidente de que el sistema de pasteurización no había sido llevado aún a su perfección, sosteniendo además que como solución inmediata al problema de la leche, creía más en la eficacia de hervir la leche, como se hacía en todos los hogares.

El doctor Mantovani disertó brillantemente sobre la pasteurización, estudiándola en todos sus aspectos, agregando que la pasteurización abarcaba desde el ordeñe hasta que la leche llegaba al consumidor, sosteniendo que correspondía adoptar un veto sobre la materia, que fuera terminante y pudiera servir de guía para las ordenanzas, leyes, etcétera.

A las 11.30 se pasó a votar el despacho, y con las modificaciones introducidas, el despacho quedó así:

Primer voto: La pasteurización de la leche y sus derivados debe ser efectuada en los centros de consumo para facilitar la fiscalización higiénico-sanitaria. Propender

(A página siguiente, 1a. columna)

LA CELEBRACION DEL 9 DE JULIO

Comenzaron los actos conmemorativos

Con los actos escolares realizados durante el día de hoy, han comenzado en nuestra ciudad los festejos con que Santa Fe se asocia a la grata recordación de la fecha de nuestra independencia.

A continuación damos una ligera crónica de algunos de esos actos, y anunciamos otros a realizarse en días próximos y que prometen también resultar conjuntos muy lucidos.

En la Escuela Normal

Alcanzó contornos muy interesantes la reunión que esta mañana tuvo lugar en la Escuela Normal Mixta, organizada por la dirección del establecimiento.

Después de ser cantado por el alumnado el Himno Nacional, la profesora señora V. G. de Pierini pronunció una brillante alocución patriótica, que fué muy aplaudida. El resto del programa, compuesto por números de canto, recitados, etcétera, fué asimismo entusiastamente celebrado por la concurrencia.

En el Colegio Nacional

Con un sencillo acto, realizado también esta mañana, se asociaron a las fiestas patrias del 9 de julio, el personal directivo y docente y los alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad.

Los discursos pronunciados por el profesor señor Leopoldo Chizzini Melo y el alumno de tercer año J. Roger, fueron largamente aplaudidos.

En las Escuelas Industriales de Señoritas

La Escuela Industrial de Señoritas No. 3 celebró también el aniversario de la independencia del país.

En representación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento hizo acto de presencia el jefe de sección señor Berduc.

A las 15 horas, y ante una concurrencia numerosísima, se desarrolló en la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López", el interesante programa que había sido preparado por la Asociación Cooperadora, como adhesión a los festejos patrios.

A esta interesante reunión asistió el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa.

Escuela Industrial de la Nación

Hoy a las 11 horas, en el salón mayor de la Escuela Industrial de la Nación, se llevó a cabo un acto interno en conmemoración del día de la independencia.

Habló en nombre del alumnado el señor Julio Roca y en nombre de la escuela el profesor Ignacio Baslán.

Ambos, en forma amplia y precisa, expresaron el sentido del gesto de la independencia nacional.

Universidad Popular

También la Universidad Popular, instituto recientemente incorporado a nuestro ambiente cultural, ha resuelto adherirse con un festival patriótico a los actos conmemorativos de la independencia argentina.

El mismo se llevará a cabo el lunes 8 del corriente mes a las 18.30 horas en el salón de actos de la escuela "Mitre", calle 25 de Mayo 3762:

Himno Nacional, cantado por un grupo de alumnos, acompañado al piano por la profesora señorita Asunción Alzueta.

Breves palabras alusivas, por el profesor señor Isidro M. Palacios.

Número musical a cargo del grupo orquestal del Centro Estudiantes de la Facultad.

Representación de la pieza cómica en dos cuadros, original de Félix C. Molina, titulada "Una yunta en campo ajeno".

Marcha final, por el grupo orquestal.

Los precios de las localidades para este festival se han fijado en $ 0.50 para los mayores y $ 0.30 para los menores.

Sociedad Vecinal Pro Mejoras del Barrio Centenario

Con motivo de la celebración del 9 de julio y de la inauguración de su local, ubicado en la calle San Lorenzo 619, la Sociedad Vecinal Pro Mejoras del Barrio Centenario ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

A las 14 horas: Carrera para pibes; distancia, 200 metros.

A las 14.15: Carrera de embolsados.

A las 14.30: Rompepiñatas.

A las 15: Sorteo de un cordero.

A las 15.15: Sorteo de una maquinita de bordar.

A las 15.30: Cinchada entre solteros y casados.

A las 16: Carrera de 100 metros para mayores de edad.

A las 16.15: Carrera de 3 pies.

A las 16.30: Carrera para señoritas; distancia, 100 metros.

A las 17: Cinchada para señoritas.

A las 17.15: Carrera con el huevo en la cuchara.

A las 17.30: Disparo de bombas.

A las 18: Se dará comienzo al baile hasta las 24 horas.

La comisión directiva ha acordado también que los socios que presenten el último recibo tendrán libre acceso al local.

Los preparativos en la plaza San Martín

Personal obrero de la comuna procedió a levantar en la plaza San Martín dos palcos para las autoridades que asistan el día 9 a la ceremonia patriótica que se realizará frente al monumento del Libertador.

La iluminación

La Inspección de Instalaciones Eléctricas de la Municipalidad ha terminado las instalaciones para la iluminación de la calle San Martín y plaza 25 de Mayo, con motivo de las fiestas julias. No obstante la escasez de materiales, se han colocado artísticos artefactos que han de llamar la atención. Habrá iluminación mañana, el lunes y el martes por la noche.

La paralización de las actividades

Debido a las fiestas julias, desde hoy quedan suspendidas hasta el miércoles próximo las actividades en las reparticiones municipales, provinciales y nacionales, bancos, talleres y oficinas de ferrocarril, establecimientos industriales y de enseñanza particulares y oficiales, puerto, etcétera. Las casas de comercio mayoristas abrirán el lunes hasta mediodía, cerrando luego sus puertas. En la zona portuaria sólo se efectuarán las operaciones indispensables para el servicio de los paquetes postales.

El Cementerio Municipal sólo abrirá por la mañana

La Oficina Demográfica Municipal nos pide que trasmitamos al público la noticia de que en los días de mañana 7, lunes 8 y martes 9 del corriente, por ser feriados, el Cementerio estará abierto sólo por la mañana, de 8 a 12 horas.

Las personas que deseen visitar la necrópolis en esos días, deberán hacerlo, pues, en horas de la mañana.

El almuerzo de mañana en los cuarteles del 12

La comisión oficial de festejos patrios, que preside el Dr. Joaquín F. Rodríguez, ha resuelto distribuir mañana de 9 a 10 horas, las tarjetas que darán derecho a los niños a participar del almuerzo que a las 12 horas será servido en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

Dichas tarjetas podrán ser retiradas en los domicilios siguientes: Dr. Joaquín Rodríguez, calle San Jerónimo 1345; Sr. F. Hobbic, calle Crespo 2515; Dr. Clementino Paredes, calle San Jerónimo 2175; Sr. Bellocchio, calle Gral. López 2426 y Sr. Ramella, calle Catamarca 2716.

Contribución del Senado

En respuesta al pedido que la comisión de festejos patrios formulada a la Cámara de Senadores de la provincia, solicitando su cooperación para el mayor éxito de su cometido, las autoridades del citado cuerpo han resuelto hacer entrega a los organizadores de las fiestas de ropas para niños, tricotas, medias, zapatillas, etc. por valor de $ 250.

Finalizó su tarea la conferencia, etc....

(Viene de la página anterior)

al sentimiento de responsabilidad social a los expendedores e industriales de la leche y sus derivados. Instituir en todo el país el Día de la Leche.

Segundo voto: La C. B. Nacional estima que, contemplando el problema de la higienización de la leche, con un criterio regionalista y por razones de índole sanitaria, los poderes públicos deberán propender a que las usinas de pasteurización de leche y sus derivados, sean explotadas por sus productores.

Tercer voto: Aconsejar la pasteurización obligatoria de la leche y sus derivados, sin perjuicio de admitir con carácter de excepción las leches certificadas. Que no se debe autorizar el expendio de leche pasteurizada, sino cuando sea posible un control oficial riguroso y severo, y que debe comprender asimismo la clasificación de las leches antes y después de pasteurizadas.

Cuarto voto: En aquellos casos que no sea posible recurrir a la pasteurización, debe aconsejarse la ebullición inmediata de la leche.

La sesión de clausura—

Poco antes de mediodía se realizó la sesión de clausura de la Conferencia.

El doctor Sánchez Díaz expresó la conveniencia de que se resolviera la realización de otra conferencia, propiciando que se lleve a cabo en 1937, en la ciudad de Córdoba; la moción fué aprobada por aclamación.

—En nombre del C. N. habló el doctor Tomás J. Rumi, quien formuló un juicio sintético sobre el resultado de las deliberaciones, agregando que la Conferencia ha excedido, por sus resultados, la más optimista de las previsiones.

Expresó que "por primera vez y a invitación de las autoridades municipales de esta hermosa y hospitalaria ciudad, que por tantos motivos perdurará entre los mejores de nuestros recuerdos, un conjunto numeroso y calificado de técnicos venidos de todo el país han aunado sus esfuerzos y acumulado su experiencia para acordar las bases de una acción conjunta y solidaria en pro del alimento puro."

—El Dr. Sánchez Díaz pronunció las palabras finales, manifestó que en el curso de las deliberaciones, y merced al concurso del selecto grupo de químicos, médicos, veterinarios y agrónomos que se congregara para asistir a las sesiones, manteniendo siempre las discusiones — aun en los instantes en que fueron éstas un tanto acaloradas — dentro de un plano superior de mutuo respeto y consideración, pudo patentizarse el caudal de conocimientos que aportaran todas las delegaciones o la experiencia adquirida en las cuestiones debatidas, única forma en que pudo llevarse a cabo tan ardua y provechosa labor dentro del breve plazo transcurrido desde la iniciación de las tareas.

—Los delegados se reunieron a las 12.30 horas en un almuerzo en el Hotel Italiano y a las 15.30 visitaron la Cervecería Schneider, y en diversas trenes de la tarde y noche, las delegaciones emprendieron el regreso a sus respectivos destinos.

La situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones

Un mensaje a las C. de Diputados

Ha respondido ayer por escrito el P. E., a la minuta de comunicación dirigida por la Cámara de Diputados, solicitando informes sobre las medidas adoptadas para regularizar la situación económica de la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

El P. E., en su mensaje, dice que en todos los documentos que ha leído y sometido a consideración de la Legislatura, se ha ocupado de la situación de la Caja, exponiendo su verdadero estado, las dificultades presentes y futuras, encareciendo la necesidad de emprender reformas que aseguren su estabilidad.

Expresa que en 1932, señaló la necesidad de encarar resueltamente la modificación de la ley de jubilaciones; en 1933, que la grave situación se cumplía en parte porque se hicieron las entregas señaladas por la ley, y en 1934 denunció el primer déficit financiero de la ley 2002, ocurrido en 1933.

Reseña después el desarrollo de la Caja desde su fundación en 1867, señalando que en 1933 se inicia el proceso de descapitalización; el déficit llegó en ese año a 353.931.19 pesos, y el del año 1934 fué de 344.539.72 pesos.

Agrega que el déficit de este año será mayor si no se aprueba el proyecto enviado por el P. E., que está a estudio de la Legislatura desde el año pasado, y detalla las diferencias entre los recursos y las erogaciones de la Caja en los seis meses transcurridos de este año, que llegan a pesos 455.377.47, y anuncia que esa cifra puede llegar a una no inferior a un millón de pesos.

Desde 1932 a la fecha, el P. E. ha entregado a la Junta 6.429.612.86, en concepto de descuentos de sueldos y aporte patronal y ratifica el mensaje del 15 de mayo, diciendo que el Gobierno no adeuda a la Caja cantidad alguna por aporte patronal y descuentos a los empleados, pues el 2 de mayo, con la entrega de 82.011.72 pesos, pagó los descuentos hasta ese día, y contribuyó con el 5 o|o que por ley le corresponde, habiendo quedado sólo pendiente el aporte patronal del año 1934, por la suma de 11.[illegible] que no pudo liquidarse. Se ha entregado, además, durante el actual gobierno y por deudas de ejercicios anteriores, 1.149.233.58 pesos en títulos, en concepto de aporte patronal; los pagos del C. de Educación, por su aporte patronal, suman 1.829.630.50 pesos, de los cuales, 945.414.[illegible] en títulos.

Quedan pendientes de pago, como aporte patronal del C. de Educación, la suma de 369.082.25, por el año 1932, y después de dar otras cifras, afirma que la administración adeuda hasta la fecha, incluidos 611.113.47 pesos del C. de Educación, la suma de pesos 871.135.25.

Señala después los proyectos enviados para solucionar la situación de la Caja y pide que la Cámara discuta con preferencia dicho asunto.

Correos y Telégrafos

El jefe del 5o. Distrito

Se ausenta hoy a la Capital Federal, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo B. Canalle, quien permanecerá en aquella ciudad varios días asistiendo a las reuniones de los jefes superiores de la repartición, a efectuarse en una de las salas de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación.

Durante su ausencia queda a cargo de la jefatura del 5o. Distrito, el jefe del Servicio Telegráfico, señor J. Zeinteger.

El nuevo jefe de la Oficina de Rafaela

Tomó posesión ayer de su nuevo cargo, el ex-jefe de la Oficina de Certificados de la cabecera del 5o. Distrito, señor Manuel J. Rioja, ascendido a jefe de la Oficina de Rafaela.

Como hemos informado en anterior edición, es un viejo y meritorio funcionario de la repartición, quien se inició en 1909 con el modesto empleo de guarda-hilos y con ascensos desempeñó funciones en varias localidades del Norte de la provincia. En Santa Fe, donde ocupó distintos cargos, fué dos veces elegido presidente de la Comisión Local Pro Defensa de la Ley 4349, del Personal de Correos y Telégrafos. Presentó ante la superioridad, seis ponencias para ser consideradas en la próxima reunión de jefes y empleados superiores, a efectuarse en Buenos Aires el 10 de julio en curso; entre ellas, una muy importante que trata sobre la creación de "certificadas aseguradas", servicio que no se realiza actualmente y que se considera de mucha necesidad.

Creación de una estafa postal

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha dispuesto la creación de una estafeta postal ad-honorem en el paraje denominado "Kilómetro 302", sito entre las estaciones La Zulema y Garabato, del F. C. S. F., en el departamento Vera.

En dicho paraje era absolutamente necesaria la estafeta postal, pues por cualquier pieza de correspondencia, los pobladores se ven obligados a trasladarse a la estación más próxima que dista a varios kilómetros.

ESCOLARES

Asamblea anual del Magisterio de la sección 5a.

Firmada por la señorita Marta E. Samatan y señora Elida Moyano de Giménez, como presidenta y secretaria respectivamente, se ha enviado una circular a los directores de las escuelas de la quinta sección de esta ciudad, así como a los presidentes de las Asociaciones Cooperadoras de los mismos establecimientos, recordando que la primera conferencia anual del magisterio de dicha sección se efectuará los días 26 y 27 del corriente mes en el local de la escuela Mariano Moreno, calle Balcarce 1841.

Los trabajos se reiniciarán hasta el día lunes 22 de julio a las 10 horas en el local de la escuela Pasteur, B. Gálvez y Lavalle.

Los temas centrales fijados son los siguientes: 1o. Disciplina escolar. 2o. Enseñanza de las matemáticas.

Para la asamblea de padres y maestros se han señalado los temas siguientes: 1o. Policía de la moralidad infantil. 2o. Explotación infantil.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Arzeno

Mañana a las 9 horas se llevará a cabo en el local de la Unión Ferroviaria, calle B. Zavalla 1663, la asamblea extraordinaria de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Presidente Juan Arzeno", la cual debió efectuarse el 15 del mes pasado y fué suspendida a raíz de la medida adoptada por el Consejo Escolar de la cuarta sección, al disponer la clausura del local de la escuela Arzeno, donde debía efectuarse la reunión.

La asamblea tiene por objeto considerar el estado actual del conflicto y resolver las medidas a tomarse en defensa de los educandos que carezcan de ropas, libros, cuadernos y demás útiles escolares, y a quienes la Cooperadora tiene el propósito de ayudar.

Festival realizado

Ante una concurrencia numerosísima, se llevó a cabo esta tarde, en la Casa Social Católica, el festival que había organizado el Consejo Escolar de la cuarta sección, a beneficio pro edificio de la escuela Colón.

El programa que había sido confeccionado y en el que intervinieron alumnos de las escuelas Colón, Mariano Quiroga, Arzeno y Pascual Echagüe, mereció de la concurrencia, general aprobación.

Publicaciones

"Conferencias", en su tercer año

Con el número correspondiente a la primera quincena de Julio, ha entrado en su tercer año de vida "Conferencias", prestigiosa publicación que ha ganado un lugar definitivo en el aprecio de quienes siguen con atención el movimiento intelectual en nuestro país.

El número a que aludimos contiene las siguientes conferencias: La Constitución del Brasil de 1934, [illegible]; La paz en América, de Oscar A. Beltrán; [illegible] y horas en el Sud Argentino, de [illegible]; Una conversación sobre los abogados, del doctor J. Irureta Goyena; Sugestiones musicales sobre un programa coral, de la señorita María Mercedes Griffin; José Juan Biedma, de Carlos Correa Luna; La personalidad del canónigo José Lorenzo Guiraldes y Zapiola, por Monseñor José Aníbal Verdaguer, y una nota biográfica sobre Enrique García Velloso.

Además, incluye este número del aniversario, las acostumbradas notas bibliográficas, en que se da cuenta de la aparición de libros americanos y europeos.

"Reorganización de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines"

La Universidad Nacional del Litoral ha publicado en un folleto de 120 páginas, el informe presentado al Consejo Superior de la misma por el rector Dr Josué Gollán, relacionado con la misión que aquel organismo le confiara, en el sentido de que se hiciera cargo de la Facultad.

El Dr. Gollán da cuenta de su misión en el folleto aludido, propone un plan de organización del instituto y significa al Consejo la necesidad de que se prestó al asunto preferente consideración, a fin de que cuanto antes puedan iniciarse las actividades docentes, por ahora interrumpidas.

Integran el folleto el proyecto de reglamento interno de la Facultad y los programas de estudio de los diversos cursos de la casa.

EL CUERPO DE BOMBEROS CELEBRO HOY LAS BODAS DE PLATA DE SU FUNDACION

Los ejercicios de salvataje atrajeron a un público muy numeroso. — Un banquete



Una de las interesantes escenas del simulacro

La benemérita institución oficial, Cuerpo de Bomberos de Santa Fe, celebró hoy el 25 aniversario de su fundación.

Con este motivo, se desarrolló un interesante programa de ejercicios de salvataje, que tuvieron como punto de referencia el edificio de la Jefatura de Policía, ubicado en la calle 1a. Junta y 9 de Julio.

Durante esta parte del programa, que comenzó a las 10.30 horas y terminó después de medio día, tanto la oficialidad como los soldados del cuerpo hicieron alarde de disciplina, de arrojo y tecnicismo, en el manejo de las mangas, la silla de salvataje, redes, y otros muchos elementos con que los bomberos cuentan para el cumplimiento de su noble cometido.

Este interesante espectáculo atrajo la curiosidad de un gentío extraordinario, que siguió con marcado interés el desarrollo de todas las maniobras. Los aplausos de la concurrencia, exteriorizaron el brillo que alcanzaron dichos ejercicios y las simpatías que el Cuerpo de Bomberos disfruta en nuestra capital.

—A eso de las 12 horas llegaron al cuartel, para asistir al banquete que habíase preparado, el gobernador de la provincia doctor Molinas, los ministros Dr. De la Vega y Dr. Furno, los subsecretarios señores Muniagurria y Casablanca, el jefe de policía señor Lozano y el secretario señor Marchetti; el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Perlinger, el mayor Montaña, el contador de la provincia Dr. Vugier, el tesorero señor Coudanes, el director del puerto señor Bonazzola, el doctor Arrázola, el doctor Clementino Paredes y otros invitados especiales, quienes se ubicaron en las mesas que habían sido tendidas en el patio cerrado del cuartel de Bomberos.

A los postres, el capitán señor José Alberto Antonini, leyó en nombre del jefe del cuerpo, mayor Belisario Arévalo, un sentido discurso relativo al cuerpo. Luego hizo uso de la palabra el doctor Clementino Paredes, y al final hilvanó algunas frases el gobernador doctor Molinas, que fueron de elogios para el Cuerpo de Bomberos de Santa Fe.

La tropa fué servida con un almuerzo criollo especial.

El programa de actos conmemorativos de estas bodas de plata, cuenta con un baile para la tropa, a realizarse esta noche en los cuarteles de la calle 9 de Julio; habrá una orquesta típica y buffet.

EL AVANCE DE LAS MANGAS DE LANGOSTAS

Se adoptarán medidas para iniciar la lucha contra la plaga

Las noticias de distintos puntos del Norte de la provincia recibidas hoy por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, coinciden en que las mangas de langostas voladoras siguen avanzando hacia la zona de los cultivos.

Una gran parte de la manga que permaneciera infestando los distritos Las Garzas, Flor de Oro y Moussy, del departamento General Obligado, como así también la fracción más importante de dicha manga que infestó los distritos de Malabrigo, del ya citado departamento y Romang, del departamento San Javier, continuó su avance en dirección Sudeste, penetrando o internándose en las islas inmediatas al distrito Alejandra, del departamento San Javier.

La otra manga de voladora que se hallaba en la zona boscosa de los distritos Cañada Ombú y Golondrina del departamento Vera, avanzando también con rumbo al Sureste y saliendo de los bosques, ha permitido apreciar su extensión, estableciéndose que abarca 70 kilómetros cuadrados, en forma compacta, habiendo alcanzado a infestar, en su avance hasta hoy el límite del distrito Calchaquí, del departamento Vera y Alejandra, de San Javier.

La pequeña manga que infestó el distrito Cerrito, en el departamento Vera, avanzó hacia el Sur por la zona boscosa de los campos de La Forestal Argentina, observándose su pasaje al Oeste del distrito de Margarita.

Ayer a las 15.30 horas fué nuevamente invadido Puerto Ocampo e islas vecinas, del departamento General Obligado, por una manga de voladora liviana y semi densa de una extensión de 60 kilómetros cuadrados, pernoctando en dichos lugares. Es posible que se trate de un desprendimiento de la importante manga que evoluciona sobre las costas del río Paraná, en el límite con la provincia de Corrientes.

Próxima campaña de destrucción

Por su parte, la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en razón de tener informes de la superioridad, de que no bien se cuente con los fondos solicitados para la campaña contra el acridio, iniciará la compra de voladoras.

Por de pronto adopta medidas a fin de organizar los trabajos que sean posibles en cuanto la plaga llegue a la zona donde pueda realizarse la lucha, siempre, naturalmente, que favorezcan las temperaturas.

Pago de haberes en reparticiones nacionales

La Inspección Nacional de Escuelas, seccional de la provincia de Santa Fe, ha efectuado el pago de haberes, alquileres y gastos por el mes ppdo., a todo el personal de su dependencia, habiendo girado las respectivas sumas a las escuelas del interior.

En la Subprefectura Marítima local se abonaron hoy los sueldos del personal de oficiales y tropas, por el mes de junio último.

Junta Central de Elecciones

La impresión de los padrones

Ayer realizó su primera reunión la nueva Junta Central de Elecciones, integrada por el Dr. Juan Horacio Guinle, como presidente, y los doctores Roberto Pérez y Simeón T. Reyes, como vocales, en representación del Partido Demócrata y Unión Cívica Radical de Santa Fe, respectivamente.

La Junta adoptó algunas resoluciones, entre ellas, las relativas a la impresión de los padrones para las dos circunscripciones electorales, que serán utilizados en los comicios del mes de noviembre próximo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

La máxima fué hoy de 29 grados

Están registrándose en nuestra zona, temperaturas anormales, propias de la iniciación del verano y no de pleno invierno como nos hallamos actualmente.

Dominan vientos del cuadrante Norte, con variaciones hacia el Noreste o el Noroeste, factor que contribuye a que la columna mercurial siga su ascenso. Hoy sopla el viento del Noroeste.

La presión atmosférica es baja y el cielo se mantuvo en general despejado, con pasaje de algunas nubes.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada registró hoy la mínima de 16o. y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 753.31 mms.

No se recibieron datos de lluvias de ningún punto de nuestra zona.

PARTIDO DEMOCRATA

En el local de la Junta Departamental se realizó esta tarde una reunión de afiliados, con el fin de reorganizar el Centro de la Juventud, y trazar el programa de acción para la próxima campaña electoral. Se ha designado una comisión provisoria, y dentro de breves días se convocará a una asamblea general, en que se designarán las autoridades definitivas.

COMITE POPULAR ANTI-FASCISTA

Un mitin

Mañana a las 15 horas se realizará un mitin en la plaza Colón, organizado por el Comité Popular. Han sido invitados al acto las representaciones de las diversas entidades adheridas al reciente paro general.

Harán uso de la palabra algunos delegados que explicarán la situación obrera local.

NOTICIAS DEPORTIVAS

EL TORNEO INTERCOLEGIAL DE BASKET BALL

Mañana a las 11 horas, en el field del Club Atlético Mitre, se llevarán a cabo las primeras eliminatorias para el Torneo organizado por el Centro Estudiantil de la Universidad Popular.

Los matches que se disputarán son los siguientes:

Mitre versus Passo "A"; Passo "B" versus Belgrano "A"; Belgrano "B" versus Sarmiento.

TORNEO DE POLO PARA EL 27 Y 28 DEL CORRIENTE

Para los días 27 y 28 del corriente organiza el Polo Club Santa Fe un torneo interno por la disputa de la Copa "Ministro de Gobierno Dr. Abel Furno", que se adjudicará el ganador de tres años consecutivos o cinco alternados y cuatro plaquetas de plata.

El torneo será con handicap; se jugarán 3 chuckers de 6 minutos cada uno por tres de descanso. Al inscribirse deberán anotarse los colores y los caballos con que cuenta cada jugador.

CARLOS GUIMARD GANO LA CUARTA PARTIDA

Carlos Guimard y Juan M. Rivarola jugaron anoche una gran partida de ajedrez, cuyo desarrollo lamentamos no poder dar a conocer por falta de espacio. Si interesante fué la apertura y el medio juego, lo fué mucho más el final por el excelente estilo con que Guimard colocó a su rival en posición de mate inevitable después de precisas y hábiles maniobras, aprovechando la precaria situación del rey negro y la agresividad de sus dos alfiles conjugados con la acción de su torre en la octava línea. Contribuía también a hacer más emocionante esta faz de la lucha el hecho de que Rivarola estaba amenazando mate en una jugada, pues había logrado encerrar al rey blanco.

EL TORNEO DE FOOT BALL DE TRAMFUERZA

Mañana en el field de Tramfuerza se disputará el segundo encuentro por el Torneo Interno de Foot Ball que organiza la institución.

Se jugará en esa ocasión un match entre los equipos de "Las Mariposas" y "Los Mosquitos", bajo la dirección del referee R. Matteucci.

Jugarán mañana Colegio Nacional de Paraná y éste

Mañana a las 10 horas, en el field del Colegio Nacional se disputará un match de basket ball entre los fives representativos de esa casa de estudios y del Colegio Nacional de Paraná.

El equipo local formará así: Ulibarrie, Barreyro, Deffis, Mansilla, Pensotti, Reyes y Freyre.

Consultorio dental del Colegio Nacional

Dentro de breves días será inaugurado el consultorio dental del Colegio Nacional, creado por iniciativa de la Sociedad Cooperadora de Padres de dicho establecimiento.

Dicho consultorio, que ya ha sido totalmente equipado, estará a cargo de los odontólogos doctores Carlos Vives Vocos, Eulalia Márquez de Milesi, Aurora Loyarte de Milesi y Dr. De Feo, los tres primeros ex alumnos y actualmente docentes del Colegio Nacional. Colaborarán en calidad de ayudantes los doctores Alzamberg, Auque y Rotta.

Después de haber dado muerte a su antagonista se constituyó detenido

Hizo entrega de dos revólveres con las cargas usadas: uno de su propiedad y el otro —dijo— de su adversario

SAN JUSTO, 6 (De nuestro corresponsal). — Informaciones llegadas a la Jefatura de Policía dan cuenta de un hecho sangriento que ayer, a las 17 horas, se originó en distrito Naré. Fué un suceso en el que no hubo testigos presenciales y del que tuvo conocimiento la autoridad por uno de los protagonistas.

Félix Camargo, vecino del distrito, se presentó a las 19 horas a la comisaría, dando cuenta que, a 3 leguas al oeste del pueblo, se había encontrado con Julio Muñoz a quien le dió muerte repeliendo una agresión.

Comisionado un oficial para que iniciase el procedimiento éste encontró, en efecto, el cadáver de Muñoz, en tierra, en medio de un charco de sangre.

Iniciadas averiguaciones se llegó a establecer que, yendo a caballo el citado Camargo, encontró a Muñoz, con quien sostuvo un cambio de palabras. Por lo que dice Camargo su antagonista lo agredió y sacó enseguida un revólver haciéndole varios disparos. El agredido echó también mano a su revólver y descargó todos sus proyectiles, los que hirieron a Muñoz, resultando también herido el animal que montaba. Solicitados los servicios de un médico, éste informó que la víctima del suceso presentaba tres heridas de bala: una en la garganta, —que debió ser mortal— otra en el costado derecho del cuerpo, y la tercera en la mano derecha, a la altura de la muñeca. El cuarto proyectil debió herir al animal, el cual, seguramente murió, y el último no encontró blanco. Agregan las autoridades que después de sucedido el hecho, Muñoz se presentó a la comisaría haciendo entrega de dos revólveres con las cargas usadas: uno de ellos afirmó, era de su propiedad y el segundo de quien lo había atacado. La policía, que ha dado cuenta del suceso al juez en turno, Dr. Dana Montaño, prosigue las actuaciones tendientes a dejar el hecho totalmente esclarecido.

A un agricultor de Santo Tomé le han robado 40 gallinas

Un agricultor que se domicilia en el vecino distrito de Santo Tomé, se presentó a las diez horas en la comisaría del lugar dando cuenta de un robo del que lo han hecho víctima durante la madrugada de hoy. El denunciante Agustín Morello, manifiesta que al levantarse esta mañana y encaminarse hacia los fondos de la casa comprobó que alguien había hecho un boquete en la pared, notando después que del corral habían desaparecido cuarenta gallinas. El denunciante no tiene la menor idea de quién o quiénes puedan ser autores del hecho. Se averigua.

Lo creen autor de un hurto de alhajas

Los empleados Marzel y Mayor han procedido a la detención de Eulogio López u Ocampo a quien se le sindica como autor de un hurto de alhajas que días atrás se cometió en un vapor surto en nuestro puerto.

Según las autoridades, a un oficial del velero "Carlos Vinnen", llamado Perier Fauchon, le hurtaron durante la mañana, un reloj de oro, una cadena, un lápiz y una lapicera del mismo metal, todo lo que la víctima estimó en 400 pesos.

De las primeras averiguaciones se comprobó que Ocampo había estado a bordo de la nave sin tener motivo alguno para ello.

El detenido niega toda imputación, pero no obstante las autoridades prosiguen actuaciones, presumiéndose que el hecho no tardará en quedar esclarecido.

Extraña conducta de un sujeto

Desde la una hora de hoy se asiste en el Hospital de Caridad un sujeto llamado Baltasar Avalos, de 27 años de edad, sin domicilio, de quien se sospecha que se halla con las facultades mentales alteradas. Según la seccional segunda de policía, a las 0.30, Avalos llegó hasta el domicilio del señor Héctor Chiama, que vive en calle Tucumán 2850, y trató de penetrar al mismo. Como encontrase la puerta cancel cerrada, la emprendió a rodillazos y puntapiés, ocasionando la rotura de uno de los cristales. Con los fragmentos del vidrio se causó heridas cortantes, las cuales han hecho necesaria su hospitalización. Se prosiguen las actuaciones.

Sumario por una denuncia sumamente grave

La División de Investigaciones ha iniciado sumario tendiente a dejar totalmente en claro lo referente a un caso de trata de blancas, del que informamos en nuestra edición de ayer.

Como se recordará, en circunstancias que Rosina Genoveva Leguizamón de Baiste, de 15 años de edad, casada, trataba de inscribirse en los registros de policía, fué interpelada por el jefe de identificaciones don Carlos L. García, a quien le confesó que iba a dar tan triste paso atemorizada por las amenazas de que la venía haciendo objeto un sujeto en compañía del cual se hallaba desde hacía tres meses, aproximadamente. Agregó que a poco de separarse de su esposo, conoció a Roberto Garmendia, quien la sedujo con la promesa de una posición tranquila. Pero no tardó el citado Garmendia en mostrar sus verdaderos propósitos.

Dice la denunciante que primero la obligó a comerciar con sujetos que la mayor parte de las veces le presentaba, apropiándose del dinero tan canallescamente obtenido. Finalmente, hace pocos días y bajo amenazas de muerte le arrancó la promesa de que ingresaría en una casa de calle B. Aires.

La Sección Seguridad Personal detuvo anoche a Garmendia, cuya situación es sumamente delicada.

El juez Dana Montaño tuvo anoche a su cargo las primeras actuaciones.

Se conocen más detalles del hecho de Progreso

ESPERANZA, 6 (De nuestro corresponsal) — Esta mañana ha sido internada en el Hospital de Caridad la señorita Clementina Speiger, argentina, de 18 años de edad, la que en horas de anteayer fué herida de un tiro de revólver por la señorita María Macheldorf, de la misma edad y en circunstancias que dimos a conocer.

Relacionadas con este hecho, la policía ha proseguido averiguaciones que permiten aclarar algunos puntos. Según se sabe, la heridora tuvo hace algún tiempo relaciones con César Perassi, de 23 años, a las que pusieron fin hará un mes, aproximadamente. El joven Perassi comenzó a flirtear con la señorita Speiger, con la que todas las tardes salía a pasear en automóvil. Anteayer a la tarde, la joven pareja iba en el vehículo y al pasar frente a la casa de la Macheldorf detuvo la marcha, se ignora si a consecuencias de una falla del coche o deliberadamente. La nombrada creyó interpretar esto como una burla y corrió entonces en busca de un revólver de sus familiares, con el que regresó, haciendo fuego. En un movimiento instintivo el joven Perassi evitó el proyectil, el cual fué a darle en el rostro a la señorita Speiger. Al practicarle la primera cura se creyó que la herida no tendría importancia pero luego, ante la imposibilidad de extraerle el proyectil, se constató de que el estado de la víctima tornábase grave, por lo que ha sido hospitalizada. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Dos hermanos pelearon anoche

A las 19 horas de ayer, en la casa de calle Urquiza 877, se originó una riña de la cual fueron protagonistas Angel Pividori, de 25 años y Felipe Pividori, de 23, con el mismo domicilio y hermanos además. Por cuestiones que no había puesto en claro esta tarde la seccional cuarta, los nombrados tuvieron unas palabras, después de las cuales se fueron a las manos. Durante la riña Angel se armó de un martillo y su hermano Felipe de un trozo de hierro con el que golpeó en la frente a su hermano, causándole una herida leve. La policía detuvo a los protagonistas e hizo atender al lesionado en la Asistencia Pública.

Denuncia por un grave delito

Las autoridades de la sección 5a. de policía, realizan diligencias tendientes a poner en claro un grave delito, del que ha resultado víctima una menor de doce años.

Anoche, a las 21 y 35 horas, un vecino de calle Domingo Silva se presentó a la citada comisaría dando cuenta del grave hecho, del que había resultado víctima su hija, de doce años de edad. El atribulado padre sindicó como autor del hecho a un sujeto que se domicilia en Kilómetro Dos, a quien buscaba la policía a la hora de cerrar esta edición. Tiene conocimiento el juez en turno.

Está grave la víctima de un accidente, en Coronda

MONJE 6. (De nuestro corresponsal). — Contrariamente a lo que en el primer momento habíase informado, el estado de Rodolfo Marioni, vecino de Coronda, que anteayer resultó víctima de un accidente de tráfico, es sumamente grave. Marioni, como se sabe, iba en su bicicleta rumbo a Barrancas, cuando fué embestido por un automóvil que siguió la marcha. El señor Francisco Stoffel, que a los pocos minutos llegó, guiando un autocamión con el que se ocupa en el reparto de mercaderías de quesería y mantequería, socorrió al accidentado trayéndolo hasta esta localidad donde le procuraron cuidados médicos. La policía hace averiguaciones tendientes a dar con el conductor del coche que embistió a Marioni.

TRIBUNALES

DEPOSITO DE MENOR

En la apelación interpuesta contra el auto del señor juez del crimen de la primera nominación que no hace lugar al depósito del menor Roque Quinteros, procesado por encubridor de hurto, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero revocó la resolución apelada y ordenó el depósito del menor en poder de su padre en las condiciones que establece la ley 10903. Al hacerlo así el tribunal llegó a la conclusión de que la citada ley tiene por finalidad protejer a los menores, substr[illegible] de las cárceles, para procurar su educación y reforma, depositándolos en poder de sus padres o en establecimientos especiales, y, que la personalidad del menor, revelada en los autos no hace necesaria por ahora la medida que adopta el juez, y, que se revoca.

AUTO PRISION

En la apelación deducida contra el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Román Beltrán, procesado por hurtos reiterados, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, confirma el auto apelado. Declara que el caso no encuadra en lo dispuesto en el artículo 182 del C. de P. en lo Criminal.

—La misma Cámara modificó el auto dictado contra Cecilio Bengel al que declara procesado por defraudación.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de la sucesión de Guillermo Raimundo Legendecker, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel declaró abierto el concurso. El síndico será sorteado en la audiencia del día 12 del corriente a las 11 horas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de José Gerardo, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña aprobó las operaciones practicadas por el doctor Joaquín F. Rodríguez.

REGULACION

En el juicio que sigue la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos contra Comisión de Fomento de San Justo, cobro de pesos, el juez de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Alvaro Gonzáles $ 300 y $ 150 los del procurador Ghio.

—En el juicio Eduardo Gaudini (hoy su sucesión) contra Natalia R. de Gutiérrez el mismo juzgado regula $ 100 al doctor José Zuviría y $ 50 al doctor Olayo Meyer.

—En el juicio Compañía Sud Americana Servicios Públicos contra Comisión de Fomento de San Justo, el mismo juez y secretaría regula $ 200 al procurador Ghio.

—En el juicio Arturo Giardoneri, tercería Benjamín Oyola y Tomás Bainotti, el mismo juez y secretaría regula en $ 100 al doctor Benito J. Parma y $ 50 al procurador Juan Pozo.

NOMBRAMIENTOS

En el sucesorio Teresa F. de Sartori, el juez de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró perito tasador y partidor al doctor Ramón López Domínguez.

—En el juicio Alfieri Vicenta Bianchi y otros contra sucesión Juan Gervasoni, el mismo juez y secretario nombra defensor de ausentes al doctor Dardo Parera.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del señor agente fiscal para la inscripción de las partidas de nacimientos de los menores Ilda Amalia, Félix y Armando Peloso el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordena la inscripción.

APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Ramón López Domínguez y otros contra Luis Bruno Ramayón el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos siguen los Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda. contra Humberto Nardoni, el mismo juez y secretaría ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 140 los honorarios del doctor Juan B. Depetris y $ 70 Dr. Juan Luis Depetris.

SUMARIA

El juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, aprobó la sumaria producida a solicitud de Ciriaco Toledo y Margarita Rosales, para inscripción de partidas.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción Dr. Fala[illegible], secretaría Christensen, dictó estos autos de prisión contra Enrique A. Muller y Eulogio Herrera lesiones y agresión; Dionisio Morales por lesiones leves; auto de procesamiento contra Elías Labach, lesiones por imprudencia; Miguel Rodríguez, lesiones por imprudencia.

—Se clausuraron los sumarios Juan Bautista Angel Beriona por lesiones (artículo 89, 92 y 80, inciso I del Código Penal). Alfredo Marcelo Rosa, lesiones por imprudencia; Baldomero López, lesiones, Modesto Fantín, lesiones por imprudencia y Pedro T. Morasi, por el mismo delito.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Elena Silvering por el delito de tentativa de estafa, el juez del Crimen, Dr. Barrios, por la secretaría Furno, dictó sentencia. Lo condena a la pena de dos años de prisión y pagar al querellante la suma de pesos 1.000 como única indemnización, dentro de diez días. La pena corporal impuesta se deja en suspenso de acuerdo a lo que establece el art. 26 del C. Penal.

CAUSAS FALLADAS

El juez del Crimen, Dr. Sabaté por la secretaría Farías ha dictado sentencia en las causas acumuladas contra Justo Sixto Zapata o Gutiérrez, por los delitos de atentado a la autoridad, lesiones y hurtos (tres procesos). Condena al procesado a sufrir la pena única de diecisiete meses de prisión, con costas.

—El mismo juez doctor Sabaté por la secretaría Farías dictó sentencia condenando a Faustino Bartolomé Castillo o Córdoba, por lesiones, a la pena de seis meses de prisión que tiene cumplido con la prisión sufrida, por lo que ordena su libertad.

—El juez del Crimen, Dr. Sabaté por la secretaría Farías en el proceso contra Juan Carlos Morales, por lesiones, absolviéndolo de culpa y cargo e impuso en la misma causa la pena de 5 meses de prisión a Próspero Peideo.

AUTOS DICTADOS

El juez de Instrucción, Dr. Dana Montaño, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Antonio Fava, por lesiones; contra Dionisio Rojas, por lesiones; contra Otilia Bustamante, por lesiones.

—Dictó sobreseimiento en los sumarios Roque Garrido, lesiones; Antonio Gómez Cabrera, lesiones por imprudencia; Rodolfo L. Hugon, lesiones por imprudencia.

—Mandó al archivo el sumario Rodolfo Carbonell, su denuncia.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Guastavino

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares—

Benito Alfredo Romano, Domingo Bautista Pagliano, Miguel Angel Vergara, Antonio Del Pino.

Sumarios—

Isidoro Humberto Muñoz y Alejo Lencinas sobre infracción al art. 16 de la ley 4707.

—Bartolomé Luis Loscocco, estafa.

—Se remitió en apelación a la Exma. Cámara Federal de Apelaciones la sumaria información sobre excepción militar iniciada por el ciudadano Federico Schnell.

Resoluciones—

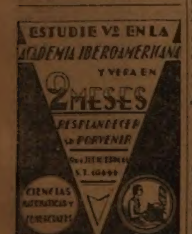
En el juicio seguido contra Gaspar Kaufmann por defraudación, se ha dictado resolución por la cual se le condena como autor del delito previsto por el art. 25 de la ley 9644, a sufrir la pena de dos años de prisión, reembolso de la cantidad adeudada al Banco de la Nación y costas del juicio. Y haciendo uso de la facultad conferida por el art. 26 del Código Penal, déjase en suspenso el cumplimiento de la pena corporal impuesta al procesado, debiendo cancelarse la fianza en virtud de la cual se encuentra en libertad provisoria, la que se convierte en definitiva.

Tribunales de Rafaela

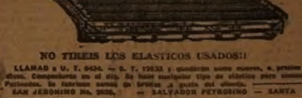
Estadística del mes de junio ppdo.

RAFAELA 6 (De nuestro corresponsal). — El juzgado a cargo del Dr. Bergallo ha dado a conocer en la fecha el movimiento habido durante el mes de junio ppdo. que es el siguiente:

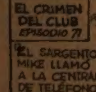
Causas entradas 60; oficios despachados, 176; personas sumariadas, 60; sumarios clausurados, 10; sumarios archivados, 19; excarcelaciones solicitadas, 14; excarcelaciones concedidas, 13; en libertad por no haber méritos 1; condenados a cumplir la pena, 5; condenados en forma condicional 6; procesados remitidos a Santa Fe, 11; autos de prisión dictados, 10; autos de sobreseimientos, 3; autos de procesamiento, 5; otras resoluciones varias, 4; resoluciones civiles, 1; departamento Castellanos, número de procesos, 27; departamento San Cristóbal, 10; departamento 9 de Julio, 4; exhortos recibidos, 15; exhortos diligenciados, 10.





















RAFAELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una calle en mal estado

EL MARTES JUGARAN ATLETICO Y NUEVE DE JULIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 6 — Es realmente deplorable el estado que presenta un tramo del boulevard Susana, casi sobre la esquina que forma con Aristóbulo del Valle. Debido a que en las inmediaciones existen los depósitos de agua en los que van a proveerse los carros de riego, una verdadera capa de barro va supliendo al empedrado con la consiguiente incomodidad de los peatones. Y es que se corre el continuo riesgo de dar con tierra, a menos de probar una consumada habilidad de equilibrio. Pero como en verdad el peatón desea más transitar tranquilamente que dedicarse a artista circense, insinuamos a la Municipalidad intente subsanar el mal estado de esa vía.

Una disputa singular

En torno a la decisión de un hombre, va tomando la lucha interna que se sostiene en el radicalismo departamental, un cariz de incertidumbre y expectativa que se acrecientan cuando la incógnita debe despejarse en pocos días.

En efecto, la persona del doctor Romero Acuña está siendo objeto de solicitudes igualmente tentadoras por parte de las tendencias mosquista y abalista. Los primeros, por ejemplo, sostienen que el doctor Acuña ha hecho pública confesión en un manifiesto que se publicara hace un tiempo y en el que, con otros hombres del radicalismo, se explicaba por qué auspiciaba la precandidatura del doctor Enrique Mosca.

Ahora bien, los abalistas, sus más caracterizados elementos dirigentes, aseguran en una forma que llama al convencimiento de que en la proclamación que se hará en Rosario el 6 y en Rafaela el 8, la fórmula Abalos-Romero Acuña será proclamada. Se habla de una declinación del doctor Molinas.

En realidad, faltan tan pocos días para dilucidarse la cuestión, que casi es mejor remitirse a lo que diga el tiempo.

Centro de la Juventud Radical "Bernardo J. Strubbia"

En el Centro Radical de referencia tuvo lugar una reunión con el objeto de tributar un sencillo homenaje a la memoria del señor Hipólito Irigoyen. El mismo consistió en un minuto de silencio.

Resoluciones de la Asociación del Magisterio

En su reunión de fecha 1.o del corriente la Asociación del Magisterio tomó las siguientes resoluciones:

1.o — Considerar la nota de la señora Corina E. de Regis, pidiendo sea respetado el escalafón y pasar nota al señor ministro de Instrucción Pública.

2.o — Vista la nota de la Asociación Departamental de Casilda, la que invita a concurrir a un congreso pedagógico departamental, se resuelve esperar las bases.

3.o — Nota de la comisión de festejos patrios 9 de julio, la que solicita la designación de un orador para dicha fecha, se resuelve nombrar a la señorita Magdalena Bruno.

4.o — Solicitar de los consejos escolares del departamento Castellanos, presupuesto de gastos y recursos.

5.o — Pasar a los maestros del departamento Castellanos una circular dando a conocer las resoluciones adoptadas por esta comisión.

Viajeros

Para Buenos Aires el señor Victorio Toppazzini.

—Para y de Morteros, la señora María Vda. de Berdú Bossana, acompañada de su señorita hija Celestina.

—Para y de Felicia, el joven Dante Musacchio.

—De Santa Fe el señor José Gisy.

Atlético y Nueve de Julio se enfrentarán el martes

Con motivo de la realización de las fiestas del barrio Nueve de Julio de nuestra ciudad, la afición adicta al football tendrá oportunidad de gustar el espectáculo siempre emocionante de una lucha sostenida entre los clásicos rivales. El match, que tendrá por escenario el field de los albirrojos, encontrará a ambos equipos en las condiciones indispensables para ofrecer una lucha de grandes atractivos.

Nota dirijida al intendente municipal

LA C. PRO-DEFENSA DE LOS INTERESES POPULARES SOLICITA EXENCION DE IMPUESTOS

RAFAELA, 6 — La Comisión Pro Defensa de los Intereses Populares se ha dirigido al intendente municipal por intermedio de dos notas, insistiendo en una de ellas sobre una exención de impuestos, y la otra relacionada con el padrón de extranjeros.

Transcribimos las notas:

"Señor intendente municipal, don Bernardo Sacripanti, S.D. — Muy señor nuestro: Lamentamos tener que volver a molestar su atención, mas el silencio hecho a una nota nuestra pasada oportunamente y en la cual le solicitábamos exención de impuestos en las bombas y volantes de propaganda que debemos usar y distribuir en nuestra campaña sobre el problema electoral en la ciudad, demuestra que su tardía resolución tiene todos los visos de una intencionada demora que por cierto no esperábamos de esa Intendencia municipal, que debe ser imparcial con todos los ciudadanos de Rafaela, cualquiera sea la ideología que profesen.

Es ingrato para nosotros tener que volver a insistir sobre el mismo asunto, mas esperábamos que el señor intendente municipal, que posiblemente ignore esta demora que atribuimos a los subalternos encargados de cumplir las órdenes de Vd., ordenará de inmediato se nos conteste favorablemente en nuestro petitorio, ya que ello será justicia.

Debemos destacar, por otra parte, que estamos perfectamente encuadrados dentro de la legalidad como vecinos y contribuyentes y queremos suponer que en estos días se nos dará una respuesta a nuestra segunda nota sobre el particular.

Saludamos a Vd. con el mayor respeto. — Dr. Angel Mai, presidente."

"Señor intendente municipal, don Bernardo Sacripanti, S.D. — Muy señor nuestro: Habiendo consultado en el día de ayer a la Junta Central de Elecciones, en la ciudad de Santa Fe, ésta nos manifestó que nos remitiría los padrones pedidos; pero en cuanto al padrón de extranjeros inscriptos para las elecciones municipales, debíamos pedirlos a la intendencia municipal de nuestra ciudad, motivo por el cual, por intermedio de la presente, agradeceremos quiera ordenar sin demora alguna se nos facilite copia de los inscriptos extranjeros de nuestra ciudad, para facilitar nuestra labor.

No dudamos que el señor intendente municipal dará inmediatamente cumplimiento a nuestro pedido, sin demoras en la tramitación de lo que solicitábamos, y aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. atto y S. S. — Doctor Angel Mai, presidente. — Rafaela, julio 2 de 1935.

Matinée escolar

A beneficio de la escuela número 432 "Manuel Belgrano", se realizará un matinée escolar en el pabellón del barrio Nueve de Julio el día 6 del corriente a las 14.30 horas.

Programa—

1 — Himno Nacional. Cuadro alegórico.

2 — Palabras alusivas, por un alumno de 6.o grado.

3 — "Los globitos". Coro infantil con mímica, por los alumnos de 1er. grado.

4 — "La modistilla". Zarzuela a cargo de los alumnos de 1.o y 2.o grados.

5 — "La canción del deporte". Dramatizada por los alumnos de 5.o y 6.o grados.

6 — "El sueño de una huerfanita". Variedad, por los alumnos de 3.o y 4.o grados.

7 — "Los sordos". Juguete cómico por los alumnos de 3.o grado.

8 — "Cucha". Monólogo.

9 — Poesía dramatizada "Después de la guerra".

10 — "El maestro Ciruela". Comedia en 3 actos a cargo de los alumnos de 5.o grado.

Enlace

El día 4 del corriente se llevará a cabo la boda matrimonial de la señorita Teresa Marchesini con el señor Mario Brousini, ambos de indiscutibles simpatías en nuestra ciudad.

Firmarán las actas en el acto civil los señores Humberto Sacripanti y José Colombetti.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Fidovina P. de Brousini y el señor Domingo Marchesini.

Aniversario

Los esposos Teresa Lorenzi-Ubaldo Orgnero, festejaron el día 3 de este mes un nuevo aniversario de su unión matrimonial, motivo por el cual recibieron las felicitaciones de sus allegados.

Reunión familiar

En el domicilio de la familia Menna, de la localidad de Roca, se efectuó el 29 del mes pasado una reunión familiar que tuvo todas las características de la buena alegría. Asistieron las siguientes personas: señoras Concepción de Menna, Romielda de Menna, Angela de Tosetto, Catalina de Betello, Francisca Vda. de Borio, Teresa de Ghioni, Rosa de Viarengo, Deliberata de Pairetti, Emma de Borio, Anita de Borio y Catalina de Rosso; señoritas Palmira Menna, Florinda Yori, Anita Balma, Ella y Libertad Yori, Clotilde y Albina Yori, Laura y Erminia Tamagnoni, Catalina y Amalia Giacobino, Francisca Viarengo, Josefa y Juana García; señores Carmelo Menna, José Menna, Juan Rosso, Lorenzo Rosso, Juan Tosetto, Pedro Tamagnoni, Mateo García, Ernesto Viarengo, Bernardo Colombo, Bartolo Ghioni, Luis Borio y Angel Betello; jóvenes Pedro, Carlos y Rafael Menna Angel, Gallardo y Séptimo Yori, Pedro y Juan Borio, Humberto y Atilio Tamagnoni, Alfredo, Francisco y José Rosso, Pedro y Juan Yori, Antonio Gaggi, Pedro Viarengo, Pascual y José Scarafía, [illegible] Tosetto, Atilio Barberis y N. Betelo.

Elecciones internas efectuadas en el partido Demócrata Progresista

Conforme estaba anunciado se efectuaron el domingo pasado las elecciones internas de afiliados para los puestos directivos del Comité local, con el siguiente resultado, habiendo sufragado un 75 o|o de los inscriptos [illegible]:

Titulares: Eduardo López Yedro, Juan T. Rossi, Luis Therizod, Antonio Pelossi, Pedro P. Mariotti, Marcelo Signorini e Isidro Ravetto; suplentes: Luis Fenoglio, Miguel Gisy, Carlos Nicola y Avelino Montiel. Para contralores de cuentas: Arnoldo Solaberrieta, José Lorenzatti Pairone y Francisco Carignano. Para delegados al Congreso: Eduardo López Yedro y Carlos E. Casabella. Suplentes: Juan T. Rossi y Luis Bertona. Para miembros de la Junta Ejecutiva Provincial: Dr. José Carrasco, señores Raúl J. Roselli, Pablo S. DAnna y doctor Eduardo Alemán.

Para el jueves próximo están citados los que han resultado electos, a fin de constituirse de inmediato como establece la carta orgánica.

Comités de distritos—

Para el día domingo pasado estaban citados también para constituirse los comités de distritos, de acuerdo con la carta orgánica, y según informaciones recibidas de la junta, todos se han dado sus autoridades.

Comité de la Juventud—

Con un acto público al cual asistirán especialmente delegados por la dirección del partido Demócrata Progresista, a pedido del Centro de la Juventud, hoy se declarará inaugurado el Centro de la Juventud Demócrata Progresista, que cuenta con un número importante de nuevos adeptos que frecuentarán la Universidad Popular, la que ya cuenta con sus profesores que dictarán las cátedras.

LA CAPITAL

Reunión de contribuyentes en Llambí Campbell

SOLICITA LA MODIFICACION DE UNA LEY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 29 del mes pasado se han reunido en la sala del Hotel Gubertti la mayoría de los mayores contribuyentes y demás vecinos afectados a las prescripciones que exije la ley 2207 "Mejoras de caminos" con el fin de cambiar y aunar ideas para gestionar ante los poderes públicos la modificación de dicha ley, que los vecinos afectados a la misma creen exhorbitante, máxime teniendo en cuenta los años anteriores que fueron malos y las malas perspectivas de corriente, que no puede ser, pues a seguir aun así unos días sin llover no podrán estos efectuar la siembra de la cosecha fina, lo que mucho habría que lamentar.

Registro civil

Movimiento habido en la oficina del Registro Civil durante el mes de junio.

Nacimientos: Teófilo Ascensión, hijo Félix Arce y de Emilia Vega; Isidro Gregorio hijo de Francisco Bottini y de Luisa Arce; Leonilda Zulema hija de Francisco A. Colombo y de Ofelia Pegoraro; Clara Betkia hija de Angel Chiodini y de Juana Mazola; Luis Carlos hijo de Alejandro Vaiatori y de Angela Tibaldo; Esther Ana, hija de Juan Adrover y de Rosa Borrellini; Guadalupe Leonor hija de Jacinto López y de Julia Ortiz; Imelda Angela hija de Juan R. Columbara y de Clementina Mazola; Teresita Filomena Hildegardis hija de Valentín Tibaldo y de Pierina Lovato.

Matrimonios: Elio Mazola con Magdalena Tecla Tibaldo el 16|30.

Defunciones: Teófilo A. Arce, 7 días.

Noticias sociales de Recreo

Cumpleaños

El 9 de julio recibirá en su domicilio los saludos y mensajes de felicitaciones la señorita Irma Julia Peitado con motivo de recordar una nueva fecha de su nacimiento.

El 10 del corriente agregará un año más en su juvenil existencia el joven Oscar Vera, con tal motivo recibirá en su residencia, por la tarde a sus relaciones.

Enfermos

Se halla restablecida con estado satisfactorio de salud la señorita Delia Vera Ocaño quien se encuentra en su domicilio.

—Se encuentra mejor de salud la niñita Gloria Esther Pereira Farala.

CANDIOTI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El baile de esta noche—

De acuerdo al programa que publicáramos oportunamente, de los festejos patrios, esta noche se efectuará el primer número, es decir, el gran baile social que organiza la comisión popular.

El mismo tendrá lugar en el salón de don Cristóbal L. Allignani, cedido gentilmente.

Una discreta orquesta típica tendrá a su cargo el programa de bailes.

Match de football—

Mañana a las 15 horas, tendrá lugar un match de primera, en la cancha de Sportivo Candioti.

Viajeros—

A y de Santa Fe, Juan Fiorano Bongianino.

—De Recreo, Juan Anselmino.

—De Iriondo, Nicasio Rodríguez.

—De Rosario, Edmundo Drago.

GENERAL OBLIGADO

En Las Toscas falleció una educacionista

DESDE VILLA ANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Falleció la señora Amalia Córdoba de Gentile, distinguida educacionista que secundaba en sus tareas docentes al señor Romualdo Gentile, director actual de la escuela fiscal de Las Toscas. En efecto, una rápida dolencia que hizo crisis en el espacio de dos días, llevó a la tumba a una esposa joven y cariñosa, dejando en el mundo tres preciosas nenitas de corta edad.

Viajeros

A Santa Fe, acompañado de su señora esposa y su hijita Higinia, donde Juan G. Cámara.

—A San Justo, el señor Alfredo E. Pérez, acompañado de su señora esposa.

Langosta

Aprovechando el viento norte reinante en estos días, una regular manga de langostas voladoras hizo su aparición en nuestro distrito.

VILLA GUILLERMINA

Enlace

El 3 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Sofía Inocencia Kauffmann con el señor José Sandoval, ambos extensamente vinculados en la localidad.

Fallecimiento lamentado

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del antiguo vecino Marcial Valbuena, cuyo deceso [illegible] a conocidas familias de la localidad. El acto del sepelio dió lugar a una sentida muestra de condolencia.

Delegación deportiva

De la ciudad de Corrientes, han llegado a ésta una delegación deportiva, efectuándose interesantes encuentros con los tennismens locales. Durante la corta permanencia de los visitantes, fueron objeto de toda clase de atenciones por parte de nuestra sociedad.

Viajeros

A La Gallareta, el doctor Eduardo Zambra y señora.

—De Villa Ana, la señorita Lolita von Euw.

Es interesante el fixture de la Liga Rafaelina de Foot Ball para el domingo

La nueva fecha a cumplirse el domingo por el Campeonato Regional de Football presenta algunos partidos de real interés y en los que seguramente habrá de ponerse de manifiesto el mismo espíritu de cultura de las fechas cumplidas.

Fixture

Aldao F. B. C. v. Argentino de Quilmes, en Aldao.

Nueve de Julio v. Independiente Atalaya, en Rafaela.

—Libertad de Sunchales v. Moreno, en Lehmann.

Argentino de Vila v. Independiente de Rafaela, en Vila.

De todos estos partidos, el único a jugarse en Rafaela, entre Nueve de Julio e Independiente presenta, es indudable, muchas mejores perspectivas que los jugados en otras fechas en nuestra ciudad. Este match dará sin duda lugar a un partido de buenas alternativas y en donde, si el triunfo lógicamente tendría que favorecer a los locales, no es tampoco dudoso que los visitantes opongan una resistencia capaz de elevar el nivel de la brega a caracteres de lucimiento.

Argentino Quilmes deberá cotejar sus fuerzas con Aldao F. B. C., siendo local éste. Desde luego que es un compromiso difícil para los quilmeños, tanto que predecir una derrota es lo más lógico. El equipo que juega como local ha conseguido triunfos que le colocan en una situación privilegiada en la tabla de posiciones, lo cual es un índice indicador de potencialidad temible.

El match a jugarse en Lehmann es de los que presenta un pronóstico fácil. Moreno aún aún no ha constituído el equipo que pueda alternar con éxito frente a los conjuntos que intervienen en este certamen, y Libertad ha demostrado una enjundia singular en sus compromisos con Nueve de Julio e Independiente de Rafaela. Campañas muy distintas las de los equipos en cuestión; reflejos de fuerzas muy desiguales.

En Vila bajará Independiente con ansias de rehabilitarse de su derrota del domingo frente a Libertad y es muy fácil que consiga sus propósitos toda vez que los hombres de Argentino están jugando en una forma totalmente desconocida. Sin embargo, se espera una reacción por parte del team de Vila, lo que daría margen a esperar una lucha reñidamente disputada y donde las probabilidades de triunfo estarían con ambos rivales por igual.

Libre ha quedado Atlético, lo que momentáneamente le hace descender en las posibilidades de marchar a la cabeza de la tabla.

Se realizaron las fiestas patronales en Malabrigo

EL PROGRAMA CUMPLIDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En un todo de acuerdo con el programa que diéramos a conocer oportunamente, se desarrollaron las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora del Huerto.

Por la mañana se realizaron los actos religiosos, siendo la segunda misa cantada por los Pbros. José A. Marozzi, Luis A. Sponton. Luego se efectuó la procesión, en la que formaron una gran cantidad de feligreses.

Por la tarde, se llevaron a cabo diversos juegos populares e infantiles, mientras la banda de música de la vecina localidad de Avellaneda, ejecutaba diversas piezas de su repertorio.

A la noche, en el Teatro Español, ante un público que colmaba la capacidad del mismo se efectuó la velada literario - musical, en la que todos los participantes tuvieron una lucida actuación. Usó de la palabra en tales circunstancias, el Pbro. Sponton, hijo de este pueblo, quien fué muy aplaudido. El programa desarrollado fué el siguiente:

1o. — Apertura por la orquesta.

2o. — El maestro desconocido, poesía de Clotilde Buceta, por el señor Aníbal Vera.

3o. — Esquina del barrio porteño, canto por la niña Edda Schiatter.

4o. — Venganza, canto por el señor Leoncio Atés.

5o. — La cucaracha, canto por las niñas Blancas Castañeira y Esther Alonso.

6o. — Gracias... gracias, Dios mío, canto por la niña María Victoria Bengoa.

7o. — Discurso a cargo del R. P. Luis Spontón.

8o. — Se pondrán en escena la comedia en un acto, titulada:

"La estatua de Pablo Anchoa". Reparto: Pablo Anchoa: Pedro Nardín; Don Serafín: Leoncio Atés; Benjamín: Oscar Cabral; Gutiérrez: Marino Centis; Telarañas: Aníbal Vera; Roque: Alcides Rossi; Pedro: Néstor Carrara; Antonio: Luis Nardín; Crespo: Alcides Fabbro.

9o. — ¡Miau! ranchera humorística por las niñas Elida Colignón, Mechita Bengoa, Edda Schiatter, Hebe Albóniga, Melva Zanuttin, Nelly Alonso, Gloria Páez; Buby Correa, Noemí Vigil.

10o. — Esta noche me disfrazo, canto por la señorita Yolanda Sager.

11o. — Pasión gitana, interpretado por las niñas Mabel Albóniga, Esther Alonso, Blanca Castañeira, Alba Troncoso, Esmelinda Rolón, Carolina De Luca, Elida Colignón e Ignacia Melgarejo.

12o. — Caradura, caradura, fox trot humorístico por la niña María Victoria Bengoa.

13o. — Se pondrá en escena el drama en un acto y dos cuadros, titulado:

"Un amigo del pueblo". Reparto: Gabriel: Aníbal Vera; Luis: Horacio Schiatter; Ramón: Marino Centis; Andrés: Pedro Nardín; Un sacerdote: Alcides Rossi.

14o. Canción del deporte, marcha final por las niñas.

Todos estos actos fueron amenizados por la orquesta compuesta por la señora Sarah O'Connor de Tourn y los señores Damián Albóniga, Orlando O'Connor, Albino Affolter y Fausto Silvero.

Baile de los casados

Con la animación que era de preveerse, se llevó a cabo el baile que organizaran los casados, y que tuvo por escenario, el domicilio de los esposos Berli - Aberásturi. Una buena orquesta, en la ejecución de un selecto repertorio tuvo buena influencia en ello, danzándose hasta las 5 horas del día siguiente.

Enlaces

Se realizó el enlace de la señorita Argentina Atés Correa, con el señor Guido Américo Mazza, pareja que goza de generales aprecios en nuestra población.

Apadrinaron la ceremonia religiosa el señor Ramón Atés y su esposa doña María Stirnemann de Atés, testificando dicha ceremonia la señorita Ana Luján Beytia y el señor Angel Atés.

En la ceremonia civil actuarán como testigos los señores Alfredo Soria y V. Clodomiro Atés.

—El sábado 6 será consagrada la boda de la señorita Adela Centis, con el señor Miguel Delfín Kiener, pertenecientes ambos a antiguas familias de nuestra localidad.

En el acto civil que se realizará a las 15 horas, actuarán como testigos los señores C. Alejo Kiener por el novio y el señor Faustino Centis por la novia.

En la ceremonia religiosa que se celebrará en la iglesia parroquial a las 18.30 horas, serán padrinos don Avelino Centis y la señora Edelgunda Kiener de O'Connor.

En el Teatro Español será servido un lunch, en honor de los nuevos esposos, en el que recibirán los plácemes de sus numerosas relaciones, partiendo luego los desposados en viaje de boda a Buenos Aires.

Asamblea de la Socied. Protectora

Se realizó la asamblea general de la Sociedad Protectora de la escuela fiscal "Coronel Mariano Vera". Abierto el acto, el secretario dió lectura a la memoria de la C. D. en el ejercicio fenecido, en la cual se hizo conocer el estado floreciente de la misma y se hicieron consideraciones sobre la futura marcha de la misma. También se leyó el balance en sus rubros principales. Procedióse a la reforma del art. 10 de los estatutos, por el cual se cambia la constitución de la C. D. Al renovarse ésta, resultaron electos los siguientes socios: Presidente: Sr. José Prez; Vice Presidente: Señora Elma S. de Collignon; Secretario Sr. José Isauro Ríos; Tesorera: Señorita Erna Affolter; Vocales: Dr. Marcos Maiman, Alberto Berli y Felisa E. de Ferreyra; Suplentes Sra. Lina B. de Aberásturi, Amanda F. de Castañeira y Rosina S de Páez.

Asamblea del Centro Social

El domingo 30 se realizó la asamblea del título, resultando electa la siguiente Comisión Directiva: Presidente Sr. José F. Lazcano; Vice Presidente: Sr. Jose F Collignon; Secretario: Sr. Angel Atés, Pro-Secretario: Sr. E. Alfonso Bock; Tesorero: Sr. Emilio L. Tourn; Pro Tesorero: Sr. Victorio Paganini; Vocales: Sres. Honorario Fabbro, Damián Albóniga Juan C. Sager y Esteban Grosso; Revisadores de Cuentas: Sres. Dr. Francisco Schreiber y Gonzalo Bergareche.

EL CONCURSO DE DIBUJO Y COLORIDO

SE ADJUDICO NELLY GAITAN EL PRIMER PREMIO

Esta mañana sorteamos las soluciones que se nos remitieran para el Concurso de Dibujo y Colorido. Entre las mejores entresacamos la que merecería el premio de diez pesos moneda nacional, que correspondió a Nelly Gaitán, que vive Barranquitas.

Los que acertaron

Acertaron la solución los niños siguientes:

Julio López, Beatriz Carusso Echagüe, Adolfo de Andrea, C. Hugo Carlito, Mario González, Marcela Núñez, Bernardo Gamboa Manuel Echegaray, Salvador Mirabella, Carlos Alberto Carnelli, Ricardito Pantasso, Aurelia Valdez, Veneranda Leiva, Benigno Peón, Amorcito Núñez, María Calza, Fela Varela, Lucía Parola, Zulema Dora Sobrero, Virginia Sobrero, Pura Lasso, José Lazo, Luisa Cardoso, Horacio Gómez, Petrona Saucedo, Petro Arce, Juan López, Ricardito Ahumada Leirós Angelito Rossi, María del Carmen, Beatriz Romero, Julio Bordas, Negra Tissera, Zunilda Elena Tissera, Paquito Raúl Blokee, A. Dolinsky, L. Adamchik, W. Tuskit, Marcelo del Frasta, Ramón Acevedo, Mario Sánchez, Meche Ahumada Leirós, Letti Paganini, Natalio Paganini, A. Dolinsky, L. Adamchik, José Quintana, Mario Costa, Benigno B. Peón, Ana Cardozo, Mercedes Sánchez, Perpetua Giménez, Juan García, Juan López, José Lagos, Pura Lazo, Algenia Sobrero, Zulema Dora Sobrero, Zulema Dora Sobrero, Angel Estrea, Ceballo Tupen, Noemí Quaino.

